

¿UNA GUERRA SOVIÉTICOJAPONESA?

¡HAY QUE DEFENDER LA REVOLUCION RUSA!

El Japón constituye ya, después de los últimos cambios que ha sufrido su política interior, una amenaza cierta para la paz del mundo. En Asia y en el norte de Europa se da por segura una nueva guerra ruso-japonesa. La radio de Moscú monopoliza actualmente la emisión para toda la Unión Soviética, y los temas radiados giran todos alrededor de un mismo asunto: el peligro de la guerra. Rusia está en pie. A las aldeas más apartadas llega la consigna: «Preparémonos, camaradas, para luchar contra los ejércitos capitalistas.» Nunca tuvo este llamamiento bélico acento más dramático. «Va a ocurrir ahora lo que venimos profetizando desde hace mucho tiempo. El Japón arrastra a Rusia a la guerra. No hay tiempo que perder. Todos preparados para la movilización. Defenderemos la revolución socialista desde las trincheras. Campesinos, trabajadores de las fábricas, ved como no eran exagerados nuestros recelos.» Esta es la voz que esperece la radio de Moscú, de noche y de día, por el inmenso territorio soviético.

Paréceme, repetimos, inevitable. El Japón no oculta sus designios de entablar batalla. El recuerdo de la última victoria sobre Rusia pesa mucho en el ánimo bélico del fascismo japonés. Los militares se han adecuado de la situación en el Imperio del Sol Naciente. El teniente coronel Hirohito, se ha entregado decididamente a la oligarquía militarista. Los asesinos del presidente Inukai han sido absueltos con la declaración explícita del generalísimo por la cual se considera el crimen como acto patriótico. Por otra parte, fuerzas japonesas retiradas de la sección oriental del ferrocarril del Este chino marchan hacia Jabin, donde el general Honjo tomará el mando de amplias operaciones. «La llegada del general Honjo—añaden las agencias de información—coincide con las noticias que anuncian que las columnas japonesas avanzan a lo largo de la línea del ferrocarril oriental chino y del Sungari, en dirección a la frontera de Siberia.»

Para Rusia, una guerra con el Japón, que difícilmente sería localizada, no deja de presentar enormes obstáculos geográficos. El traslado de tropas a los lugares en que se librarán las batallas le haría Rusia muy deficientemente y a costa de esfuerzos a los que, posiblemente, no acompañaría el éxito. El Japón no olvida las ventajas que le concede la geografía; pero, seguramente, ignora los inconvenientes que tendría para él una guerra con la Unión Soviética. De producirse el conflicto, el Japón sufriría militar y políticamente un fracaso histórico de proporciones que se ocultan, por lo visto, a los militares japoneses. El Japón no luchará sólo contra Rusia. China se levantaría, no por simpatía hacia Rusia, sino por odio al Japón, contra los ejércitos nipones. El Japón sería derrotado para muchos años. Su suerte, posiblemente, se habla de parecer mucho a la que corrieron los imperios centrales en la Gran Guerra. El emperador Hirohito se juega, desde luego, la corona en este pleito. Su manera absolutista de reinar, de la que no hay ejemplo actualmente en ningún país del mundo, ha sido la causa de la muerte del presidente Inukai, víctima, más que de los militares, de los manejos del teniente coronel Hirohito, que por el carácter fascista del movimiento que se ha apoderado del Japón, no se halla el Imperio del Sol Naciente en período revolucionario. El feudalismo, la nobleza y el imperio nipón están en crisis. La mejor prueba nos la facilitan las convulsiones a que asistimos, que se desplazan ya al exterior, impulsadas por la fiebre de conquista de las clases decadentes. De todos modos, sin guerra o con ella, el Japón se desmorona como imperio. Los problemas históricos que le agitan no se resuelven con el statu quo. El choque con Rusia sería el principio del fin de las oligarquías niponas, la bancarota nacional, la muerte del Japón como potencia militar, y acaso el hambre y la ruina total para el archipiélago.

Rusia cuenta con un ejército poderoso. Es de suponer además que China, según hemos insinuado, peleará junto a la Unión Soviética. El capitalismo europeo y americano, interesado comercial y financieramente en Rusia, no exprobaría, ciertamente, nada por el Japón. El proletariado internacional apoyaría, naturalmente, de modo moral y material, al ejército rojo. La Internacional Socialista, cuya posición con respecto a Moscú es lo suficientemente clara para que se presiente a torcidas interpretaciones, ha acordado, a la vista de lo posible conflicto ruso-japonés, entre otras cosas, lo siguiente: primero, inmediata evacuación de Shang-Hai y Manchuria por las fuerzas niponas; segundo, en el caso de que el Japón se niegue, sean retirados de Tokio todos los embajadores; si fuere preciso, aplicación al Japón de sanciones económicas financieras. Si el Japón no desiste de sus propósitos de ataque, la Internacional Socialista apelará a la Internacional Sindical, para, ambas Internacionales de acuerdo, impedir por todos los medios la producción y el embarque de municiones, material de guerra y géneros para el Japón, y boicotear todos los buques que se dirijan al imperio japonés. «Los trabajadores—dice el acuerdo de la Internacional—se solidarizarán con la defensa de la Unión Soviética. Se opondrán a que la guerra se extienda a otros países, como asimismo impedirán a toda costa que otras naciones movilizen contra la Rusia soviética.»

EL ASESINATO DEL CABO IBARRONDO

El jefe de la guardia municipal acusa al señor Romañá

BIELBAO, 26.—Esta tarde han prestado declaración ante el juez jefe de la guardia municipal de Santurce, señor Ciarreta, que acompañaba ayer al cabo Ibarondo cuando éste fue asesinado, y el presunto autor de la muerte del cabo, señor Romañá.

Aun cuando la declaración pertenece al secreto del sumario, tenemos indicios para conocer algo de lo que declararon los dos.

El jefe de la guardia municipal manifestó que cuando vigilaba por la población por si eran puestos nuyam... a algunos pa-quines que se habían colocado las noches anteriores, vieron en las inmediaciones del nuyale a dos sujetos que llevaban senos paquetes en la mano. Se acordó con el cabo Ibarondo, y momentos después los dos sujetos echaron a andar hacia el pueblo. Al pasar a la altura del citado jefe, éste les dio el alto, y entonces volvieron rápidamente los dos individuos, que hicieron hasta tres disparos, uno de los cuales alcanzó en el corazón al cabo Ibarondo, que cayó muerto. El jefe, al verles huir, agotó las balas de su pistola sin que lograra detenerlos. E. declarando se refirió con toda energía en la acusación que hace contra el señor Romañá.

Por su parte éste, que es empleado de la Campsa en Santurce, niega con la misma energía que él tenga nada que ver en el asunto. Dice que a las ocho de la noche entró en su casa y no volvió a salir de ella hasta la hora en que fué detenido, las dos de la madrugada.

El señor Romañá ha pasado a la cárcel a disposición del juez.

Manifestación fúnebre.

Los obreros y empleados de Santurce han cursado invitaciones a todos los similes de los pueblos próximos para que mañana, a las seis de la tarde, acudan a la manifestación fúnebre que el Ayuntamiento organiza a memoria del finado cabo de la guardia municipal, para llevarle una corona de flores al Cementerio.

Acuerdos del Ayuntamiento de Santurce.

En sesión extraordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento de Santurce se acordó hacer constar en acta la protesta más energética por el criminal ataque de que fue objeto el cabo Ibarondo, transmitir el pésame a la viuda y señalarle una pensión vitalicia por el importe íntegro del sueldo que percibía el cabo.

A los actos fúnebres que para mañana...

“EL SOCIALISMO Y LA MUJER”

UNA IMPORTANTE CONFERENCIA DE SANCHIS BANUS

Ayer ocupó la tribuna de la Asociación Benemérita de Educación Cívica nuestro camarada el doctor Sanchis Banus. El numeroso auditorio femenino que acudió a escucharle subrayó con sus aplausos los aciertos del conferenciante, dueño de su palabra y mucho más dueño de sus ideas. Imposibilitado de extraer periódicamente su disertación, juzgamos más ventajoso para nuestros lectores ofrecerles un fragmento taquigráfico de la misma, lamentando que la falta de espacio nos impida reproducirla en toda su extensión como hubieran sido nuestros deseos.

He aquí el fragmento:

Estoy bien seguro de que a ninguna persona falta una idea esencial del movimiento histórico del Socialismo.

Tuviera esta conversación nuestra una fecha cinco años atrasada y yo tendría que romper, antes que nada, un mito que se me había metido en el cerebro. No creo equivocarme si aseguro que muchas de entre vosotras hubierais respondido en aquella época, si se os preguntaba ¿qué es el socialismo?, en estos o parecidos términos:

«Una idea política defendida por hombres pobres, sucios y mal afeitados que querían la gran autonomía de las fábricas para distribuirlos ellos. Promueven huelgas, alteran el orden público y los dirigen unos caudillos sin honor y sin conciencia que no quieren más que lucrarse.»

«Pero la revolución política de España ha destruido esta mala costumbre absurda. Cada cual sabe hoy cómo el número de los socialistas que se banan y se afeitan diariamente y viven con transparencia es sensiblemente el mismo que en los otros partidos políticos. Ya no es posible definirlos por estos caracteres. Hay que recurrir al concepto positivo de nuestra doctrina. Y hoy cualquiera sabe, entre vosotras, que el Socialismo pretende la conquista del poder político para la clase proletaria por los medios de la democracia.»

Aquí tenéis la gran autonomía del Socialismo, su forma contradictoria externa, la que presta toda la magnífica vitalidad que encierra y que le hace inmortal. Pensemos juntos un poco sobre este esquema de la doctrina socialista para comprenderla mejor.

«Un buen día, los hombres de la Revolución francesa, entre torres de sangre vertidos por un generoso ideal, proclamaron aquella famosa declaración de los derechos del hombre.

«El Estado—se dijo—impone a todos los ciudadanos unas cargas, le señala unos deberes y le garantiza el ejercicio de unos derechos. Entre estos últimos es esencial el de elegir a cada uno una parte de influencia sobre la orientación general de los asuntos públicos. Como todos los hombres son iguales, es necesario que todos gocen de la misma parte de influencia sobre los negocios del Estado. Y la igualdad política de los hombres quedó de esta manera establecida.»

Establecida sobre el papel, en las páginas de la Historia. Pero... ¿y en la realidad?

«¡Qué hermosa mentira era esta de la igualdad política! Porque los hechos probaron en seguida que los hombres, antes de ejercer sus derechos políticos, necesitaban ser tratados como seres en el mundo, un cierto número de seres incorporados así, flamenamente, a la dirección del Estado, estaban sujetos a la estrecha obligación de procurarse el sustento en dependencia de otros. A causa de esta situación, incomprensiblemente desconocida de momento, la igualdad política constató una tremenda esta para los humildes. No hay igualdad política cuando hay esclavitud económica. El poder político, la suprema facultad de dirigir el Estado, siguió monopolizada por un grupo de hombres que actuando sobre los demás a través de la poderosa palanca del dinero, los sometieron a su voluntad y a su capricho.»

En la igualdad política declarada por la Revolución francesa no hubo para el humilde otra cosa que un cambio de dueño. Era el señor feudal en el mundo de la Edad Media. Era igualmente el patrono en el mundo del capitalismo. Y era un escarnio hablar de igualdad donde era patente que el principio se había falseado del todo al aplicarlo.

Se imponía un cambio de dirección. Era espiritualmente preciso establecer una igualdad económica como única posibilidad de la igualdad política.

Y al llegar a este punto es necesario que nos preguntemos: Pero ¿existe desigualdad económica entre los hombres? ¿Cuáles son las causas de esta desigualdad? ¿Cuál puede ser el modo de remediarla?

La primera pregunta es casi ociosa. Basta lanzar una ojeada por el panorama del mundo para que la evidencia entre por los ojos.

Y esta evidencia nos enseña que un cierto número de hombres posee dinero, y por él es propietario asimismo de los instrumentos de trabajo. Estos hombres utilizan su dinero, su energía y su actividad en el afán de reunir mayor cantidad de dinero. Perfeccionan sus industrias, mejoran sus máquinas, se lanzan a la competencia de precios, que los pequeños industriales no pueden resistir. Y, como cánceres sociales, aumentan monstruosamente su propio bienestar a expensas de la felicidad de los otros. Porque esta ambición salvaje los lleva a saturar los mercados más allá de su capacidad adquisitiva. Y, arrastrados por su propia violencia, no tienen más que dos caminos: o buscar una aplicación de mercados, en una guerra, o realizar uno de esos despojos que con un eufemismo tradicional se llama un cruce.

Y son estos mismos, por la virtud de la pretendida igualdad política, los que tienen en su poder toda la máquina coercitiva del Estado, que utilizan para mantener por la violencia sus prerrogativas y ahogar en sangre la más leve protesta del proletariado.

«¿Quién hay frente a estos poderosos del mundo? Son los otros, los que

nada poseen, sino su trabajo. Nadie se pregunta si su remuneración es o no suficiente para su vida, nadie se inquietará por saber si es o no proporcional con su rendimiento. El salario se fija según las llamadas necesidades de la industria; es decir, según las conveniencias del poseedor. En el balance de un industrial la mano de obra es una mercancía más, sujeta, como las otras, a las fluctuaciones del mercado.

Y, sin embargo, toda la prosperidad económica del capitalista depende de ella. El dinero no sale de la nada, y si un industrial que compra productos brutos y los vende elaborados gana dinero, es porque no paga al obrero todo lo que vale su trabajo. El dinero de las cuentas corrientes de estos poderosos no es sino el trabajo rendido con exceso por sus empleados, convertido en monedas.

Es lo que expresa mejor que nada la amarga anécdota que se ha popularizado en Inglaterra. En el hogar del minero parado, entre su hijo y su compañera, se produce este diálogo:

—Madre, ¿entiende la esterfa; tengo frío!

—¿Por qué no tenemos carbón, madre?

—¿Porque no tenemos dinero.

—¿Por qué no tenemos dinero, madre?

—¿Porque no tenemos dinero, madre?

«Este es nuestro fin: perseguir la igualdad económica de los hombres y con ella la desaparición de las clases sociales. Estos son nuestros medios: queremos incorporar a la ley la serie de medidas que han de conducirnos a lograr nuestro ideal. Esta es nuestra táctica: luchamos por los medios democráticos para la conquista del Poder político; ni queremos, ni debemos, ni podemos renunciar a la táctica sindical; pero la reservamos para responder adecuadamente a las violencias de que se nos haga objeto.»

«Estos son nuestros fines: perseguir la igualdad económica de los hombres y con ella la desaparición de las clases sociales. Estos son nuestros medios: queremos incorporar a la ley la serie de medidas que han de conducirnos a lograr nuestro ideal. Esta es nuestra táctica: luchamos por los medios democráticos para la conquista del Poder político; ni queremos, ni debemos, ni podemos renunciar a la táctica sindical; pero la reservamos para responder adecuadamente a las violencias de que se nos haga objeto.»

Una conferencia de León Moulin

BRUSELAS, 26.—Organizada por la Central del personal docente socialista, ha dado una conferencia, en la Casa del Pueblo, el joven profesor León Moulin, recién salido de las prisiones fascistas.

Dijo el conferenciante que no se proponía dar ya más conferencias sobre lo que se llamó el asunto Moulin, porque no quería explotar un movimiento iniciado, no en favor de un individuo, sino de una idea.

Aludió a sus recuerdos de cautiverio, recordando los detalles de la muerte heroica de Schirru, la fiesta de Primero de Mayo en la cárcel, las espantosas condiciones higiénicas de las prisiones fascistas.

Produjo gran emoción los detalles que dio acerca de sus compañeros de proceso y de prisión Maffi y Albassani.

En una digresión habló del derecho de un extranjero a intervenir en la política de otro país, como lo hicieron Garibaldi, Byron, Geneval y otros. Las tropas de Garibaldi estaban compuestas en gran parte de extranjeros.

Terminó insistiendo en la necesidad de que los intelectuales intervengan en los luchas de ideas.—(Diana.)

Nuestros editoriales

Incidentes en Marina

El secretario general de la Federación Nacional de Obreros de la Marina Mercante se ha dirigido a nosotros expresándonos el agradecimiento de la citada colectividad por nuestra editorial del martes.

En igual sentido nos escribe la Federación Nacional de Transportes Marítimos.

«La Voz de ansos reproduce íntegro nuestro artículo de ayer «NI crisis gubernamental ni crisis parlamentaria», y añade por su cuenta:

«El anterior artículo, por el periódico que lo publica, por aparecer en vísperas del discurso del señor Azaría y por el contenido, tiene una importancia política que no escapará a la perspicacia de nuestros lectores.»

Brüning piensa recurrir al uso de poderes dictatoriales

BERLIN, 26.—Las circunstancias políticas no llevan camino de aclararse, ni siquiera de continuar en la actual forma. Se sabe por conductos autorizados que el canciller Brüning piensa pedir al presidente Hindenburg poderes dictatoriales para reconstruir su Gabinete y realizar algunos puntos de su obra de Gobierno.

Fortificaciones en la Prusia oriental.

BERLIN, 26.—Varias grandes Empresas alemanas han sido encargadas de construir en breves las fortificaciones encaminadas a proteger la Prusia oriental.

Política francesa

Herriot, el Gobierno y los socialistas

PARIS, 26.—Por los pasillos de la Cámara circula el rumor de que el señor Herriot piensa pedir oficialmente a los socialistas su colaboración en el Gobierno que, como jefe de la minoría más numerosa, ha de formar, sobre la base de un programa que, según el rumor, elaboraría previamente el Comité ejecutivo del parlamento.

El señor Leboucq ha visitado la Embajada española, en reciprocidad a la visita de protocolo que le hiciera el señor Madariaga cuando tomó posesión del cargo de presidente de la República francesa.

Sin ninguna ceremonia, se ha puesto la primera piedra del edificio destinado a Embajada de los Estados Unidos en París.

EN LA CONFERENCIA DE ZURICH

ADMIRABLE DISCURSO DE VANDERVELDE

«He aquí el discurso que el presidente de la Internacional Obrera Socialista pronunció en la primera sesión de la Conferencia celebrada en Zurich por las Internacionales Sindical y Socialista y que fué difundido por la estación emisora de Hilversum:

«¿Quién os habla? La Internacional. La Internacional Obrera y Socialista. La mayor organización política del mundo. Tiene siete millones de afiliados. Su alada en el combate de la paz, la Federación Sindical Internacional, tiene más de veinte millones. Juntas, habian en nombre de la mayoría consistente de los trabajadores. Sus delegados han venido a Zurich en el momento en que otros, los de los Gobiernos, están en Ginebra. Han venido a repetir aquí lo que ya dijeron en la apertura de la Conferencia del Desarme. Esto sencillamente: «Es menester, en el interés vital de la Humanidad, que los pueblos desarmen.»

«¿Qué es de los trabajos de Ginebra? ¿A qué tienden? ¿A una salida más o menos airrosa? ¿O bien—lo cual sería para Europa el peor de los desastres—hacia un fracaso más o menos disimulado? A decir verdad, en estos momentos el diagnóstico no puede ser sino reservado. En las asambleas generales los hombres de Estado se han limitado a vagas generalidades. Sus resoluciones han sido más vagas todavía.

«En cuanto a los técnicos, se extrañan, voluntariamente quizá, en la selva de las discusiones técnicas. En suma, se dan largas al asunto. Se espera tal vez para proceder a que el horizonte se aclare por parte de Alemania o se despegue decididamente del lado de Francia. Mientras tanto, la depresión económica se agrava; la reacción proteccionista se acentúa; problemas de suma gravedad quedan sin solución. La moratoria Hoover va a terminar. En ninguna parte se ha abordado la cuestión de las deudas. Las amenazas de conflicto se multiplican. La guerra en el Extremo Oriente pasa al estado endémico con su espantoso cortejo de miseria, de matanzas de las poblaciones civiles y también de asesinatos políticos.

«Es de asombrar que en tales condiciones se pregunten los pueblos, con creciente angustia, que adónde se los lleva?»

«Será preciso que en definitiva los hombres responsables se decidan, ya a confesar su impotencia, ya a dar satisfacción a las reivindicaciones comunes de los pueblos hambrientos de justicia social y de paz.

«En las masas se está causado de deliberaciones vanas y de declaraciones pacíficas, o mentidas o estériles. Lo que se quiere es la conquista del derecho elemental de vivir en paz; es la terminación para siempre de la horrible pesadilla de la guerra; es la liberación, por el desarme moral y material, de la carga monstruosa de los veinte mil millones oro del pesimismo internacional de la guerra.

«Esta triple voluntad la expresó la clase obrera de todos los países, en París, como en Berlín, como en Londres, como en todas partes donde el militarismo de las dictaduras no le cerró la boca.

«Lo que le interesa no son las controversias de los técnicos sobre el valor ofensivo o defensivo de los medios de dar muerte, aviones de combate o cañones de 220; no son discusiones vanas y capciosas sobre el armamento futuro de un super-Estado, todavía en el limbo; no son, sobre todo, los sofismas de quienes, so color de seguridad, pretenden mantener indefinidamente la distinción entre la Europa de los vencedores y la Europa de los vencidos, esta, obligatoriamente desarmada; aquella, conservando toda licencia de acrecentar sin restricciones sus armamentos y sus defensas.

«La tesis común de nosotros los socialistas de Francia, de Inglaterra, de Bélgica, como de Alemania y de Austria, es exactamente la tesis contraria.

«La consigna de todos nosotros es: *Igualdad en la seguridad, por la igualdad en el desarme, simultáneo y controlado.*»

«Lo hemos dicho en Ginebra.

«Lo repetiremos hoy.

«Lo repetiremos incesantemente, en nombre de los millones de hombres y de mujeres que quieren que la guerra, no sólo sea puesta fuera de la ley, sino fuera de los hechos; que estén casados del entregar su carne y su sangre a empresas de violencia; que estén firmemente resueltos, pase lo que pase, a permanecer unidos, a luchar juntos contra quienes al descuberto ya en la sombra trabajan por desencadenarla.

«La voz de esos millones de seres humanos, que sufren y padecen, habrá que escucharla más pronto o más tarde; la prudencia lo ordena, la Humanidad lo exige.»

LA ACTIVIDAD DE LOS EXTREMISTAS

HACIA LA INTENTONA DEL DIA 29

BARCELONA, 26.—Según informes facilitados en la Jefatura Superior de Policía, desde hace algunos días se viene notando gran agitación entre los elementos extremistas y otros que, aprovechándose de esta inquietud, contribuyen a que la alarma se intensifique en Barcelona y fuera de ella.

No ha pasado inadvertida para la policía esta agitación, que se supone precursora de lo que los citados elementos se proponen realizar el día 29.

Como ya hemos indicado esta mañana, la policía tiene noticias de que vienen repartiéndose armas y explosivos entre los citados elementos para contribuir a esta agitación.

Se había creído que el hecho de izar la bandera comunista en San Marçal, término de Castell Gornal, era un hecho aislado. No ha resultado así, pues se sabe que en otros puntos se proponían ejecutar los mismos actos de carácter comunista y anarcosindicalista.

Uno de ellos se pretendía llevar a la práctica en la fábrica de cemento Astland, de Moncada. Entradas las autoridades, enviaron fuerzas, comprobando la certeza de estos hechos.

También relacionado con esto se ha registrado el hecho de intentar destruir, por medio de cartuchos de dinamita, un poste de los que sostienen los hilos conductores de energía eléctrica de alta tensión que suministran un fluido a las fábricas de los pueblos cercanos a Barcelona y a las de esta misma población.

Todo ello se supone que obedece a un plan general que tienen trazado los extremistas y que algunos individuos los precipitan antes de la fecha acordada.

Paréceme ser que en determinados puntos ni anarcosindicalistas, se vienen repartiéndose armas, seguramente para contribuir a los proyectos que los extremistas piensan realizar el domingo día 29.

Relacionado con estos hechos, se ha notado también de una manera bastante significativa la numerosa propaganda que se viene realizando, tanto en hojas de carácter comunista y anarcosindicalista como en libros y folletos.

El jefe superior de policía ha convocado esta noche a los jefes de las brigadas y al coronel de seguridad para adoptar medidas encaminadas a venimir con la mayor energía todos estos hechos.

Paréceme que, tanto unos elementos como otros, han lanzado a la calle individuos encargados de sembrar la alarma y dar la impresión al pueblo y a la opinión de que la situación es mucho más grave de lo que en realidad es.

Sobre este punto, parece que se han adoptado energéticas medidas. Desde esta noche se ha mandado un servicio extraordinario en todas las Delegaciones de Barcelona para elevar a debida vigilancia y evitar cualquier sorpresa que pueda producirse.

Noticiosa la policía de que en las barriadas extremas de la ciudad se repartían armas, unos agentes se apostaron esta noche en las inmediaciones de la calle de Cortes, cerca

En la Casa del Pueblo**Mitin en conmemoración de la "Commune"**

El domingo, a las diez de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebró un gran acto de conmemoración de la «Commune» de París, en el que intervendrán representantes de la Juventud, Federación de Juventudes y un compañero del Partido Socialista.

Es de esperar que ningún trabajador falte a este gran acto.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Hacia el final del debate de totalidad sobre el Estatuto de Cataluña

DESDE EL ESCAÑO

CUANDO LAS DERECHAS NO SON CAVERNARIAS...

El señor Pi y Arsuaga: los hijos de los padres que amamos tanto merecen siempre—con perdón de Campoamor—el respeto que merece un santo.
Serena agricultura: min-run. Risas. Y hay quien asegura que sin altavoz nos hubiéramos reído lo mismo.
Por fin, y ya era hora, ¡un estrella! (Masculino de estrella, en el sentido aludido de la palabra.) El señor Ossorio y Gallardo, o el ingeniero en la mesa, la muestra en la enjuiciada, el arabeo sin desviarse de la línea de antemano trazada. El señor Ossorio y Gallardo, o una de cal y otra de arena, la pladora amarga encuentra en aitar, y el ya os llevaré yo por donde quiera y tendréis encima que aplaudirme.
¿Nos llevó a todos, y en todo momento? Lo cierto es que todos aplaudimos, y aplaudimos encantados. Luego, cuando pase el encanto... Pues entonces, ya veremos. Por de pronto hemos visto esto: que un elemento destacado de las derechas, el más destacado y el único que en muchas ocasiones da autoridad a ese sector, ha sabido desprenderse de todo el veneno interesadísimo vertido en torno a un problema cuya solución está precisamente en eso: en no dejarlo envolver. Y este desprenderse ha sido exteriorizado con tan gallarda afesura y tan sano, tan honrado patriotismo, que también hemos visto cómo este discurso del señor Ossorio, precisamente por ser de quien tiene la representación que el tiene, impusiera a la consideración de todos, adictos y adversarios, como el discurso más provechoso, más necesario, de cuantos se han pronunciado en el debate.

Envío:
Al señor gobernador de Salamanca: ¿Le parece de mal gusto mi comentario a una alusión que a usted hizo en la Cámara el compañero Álvarez Angulo? Puede que lo fuese, y harlo tengo con no saber acomeniar mejor. Pero, dejando esto aparte, por aquello de que gustos y de colores, etc. ¿no cree que antes que echarle a la comeniarista la culpa de la alusión que a usted se le hizo en la Cámara, proceda a intentar refutar lo expuesto en aquella alusión? ¿Que se usted anticlerical furebundo? Lo celebre, si bien, a fuer de sincera, le diré que a mí el anticlericalismo me tiene sin cuidado, y hasta que nunca he confiado mucho en esas afuribundeces. Ya ve usted, anticlerical y todo, se le ocurrió a usted que el obispo tenía que llevar alguna vela en un entierro completamente laico. Ahora bien: usted dice que la alusión que a usted hizo en las Cortes en aquella alusión que yo comenité, y yo, inmediatamente, le prometo comeniar con todos los honores su rectificación. Con mejor o peor gusto, claro está, pero sin tomar el rabano por las hojas, ni treme por los cerros de Ubeda, ni apuniar donde no tiene el caso, lo que invocaré usted conmigo que yo es tan fácil como parece.

Margarita NELKEN

El camarada BESTEIRO: Abre la sesión.
Son las cuatro en punto de la tarde.
Focos diputados en los escaños; en cambio, las tribunas están muy animadas.
En el banco azul, el ministro de la Gobernación.
Se aprueba el acta.
Ruegos y preguntas.
El señor LAYRET pide al ministro de Justicia que abra la Cámara el expediente instruido al director del Manicomio del penal del Puerto de Santa María, contra el que existen cargos gravísimos de abandono del servicio y malos tratos a los reclusos.
No obstante las quejas formuladas contra este señor, parece ser que en el ministerio se quiere salvar de responsabilidad a este funcionario, que, además de todo lo denunciado, es monárquico y alcohólico habitual.
(Entran los ministros de Justicia y Trabajo.)
Agraga que esto es sólo un botón de muestra de las anomalías que persisten dentro del Cuerpo de Prisiones, sin que se intente atajarlo, con lo que se da motivo a que se sucedan los desprecios y la indisciplina que hoy se dan en las Cárceles de España, que evidencian de manera innegable la desercación política que se sigue en la Dirección de Prisiones.
El ministro de JUSTICIA contesta al señor Layret que, como ha entrado a mitad del discurso del señor Layret, no se ha enterado de la primera parte de éste. En cuanto a la segunda, rechaza que exista inhumanidad en las Cárcelés. Ello lo garantiza la solvencia de la persona colocada al frente de la Dirección de Prisiones por el Gobierno de la República.
Tampoco es cierto que en el Cuerpo de Prisiones exista más indisciplina que en otros sectores sociales. Lo que hay es un exceso de población penal que sobrepasa en mucho a la capacidad de las prisiones, lo que dificulta y agrava la función de los oficiales de Prisiones.
Por lo demás, acepta la interpolación anunciada en la que será ocasión de hablar de este problema, que ha perdido su carácter penitenciario para convertirse en otro de orden público.
Termina diciendo que nadie que tenga noción del trato humano que merecen los presos podrá atacar la política desarrollada por la señoría Kent.
El señor LAYRET rectifica, y dice que él no ha personalizado en sus ataques, que sólo van dirigidos al organismo Dirección de Prisiones, no a la persona que la desempeña. En lo que se refiere a las inhumanidades, dice que al explicar la interpolación será ocasión de demostrar si son o no ciertas las denuncias.
El camarada GONZALEZ RAMOS habla de la actitud de los patronos de Castilla, que al ser obligados por el Ayuntamiento a cumplir el decreto de laboreo forzoso, se negaron a pagar a los obreros, alegando que, como el Ayuntamiento es el que mandó trabajar, a él correspondía pagar los jornales.
Los mirones se quejaron al gobernador, y éste, en vez de amparar las resoluciones de la autoridad, que no había hecho más que cumplir y ordenar que se cumplieran las leyes y decretos de la República, se puso del lado de los burgueses, girando tres visitas de inspección al Ayuntamiento, a ver si encontraba algún indicio de delito para suspenderlo y destituirlo.
También se queja de la persecución que se hace contra este alcalde de Castilla, a quien por el juez de Hija y el gobernador se posterga en su autoridad.
Califica de intolerante el que algunos periódicos tergiversen perversamente las informaciones hechas por algunos periódicos monárquicos regionales al dar cuenta de hechos como los recientemente acontecidos en Dolores y otros pueblos de Alicante.
Por último, solicita se paguen a los secretarios de Ayuntamientos las cantidades que se les adeudan por inscripciones de contribución industrial.
El señor TEMPLADO: ¿Que se las paguen los monárquicos?
El camarada GONZALEZ RAMOS: Eso no es justo ni humano. Esos hombres han realizado un trabajo

en Cataluña una capacidad igual a la de las demás regiones. Y no nos ha parecido oportuno, como decía el señor Sánchez Román, pedir prueba de esa capacidad. Ello sería tanto como exigirle ciertas condiciones a un individuo a quien se embara en su movimiento.
Pero esto no quiere decir que el dictamen es anticonstitucional. Nadie lo podrá demostrar.
Lo que interesa a la Comisión no es demostrar de qué tipo es la autonomía que se concede, sino si el dictamen está dentro de los límites constitucionales.
No hay más que un artículo, el apartado 3 del artículo 11), que se refiere a la facultad de ejecución por parte de Cataluña de las leyes generales del Estado.
Pero este artículo figura en el dictamen por error de copia, pues nosotros lo rechazamos al comenzar la discusión.
En lo que concierne a la Hacienda, se dice en el dictamen que Cataluña contribuirá a las cargas del Estado con todas las contribuciones existentes, menos aquellas que hubiesen sido cedidas a la región autónoma. La modificó así el Estatuto, que pedía que solamente determinadas contribuciones se dedicasen a contribuir a las cargas del Estado. También se ha suprimido la cláusula por la que se limitaba al Estado la facultad para imponer nuevas contribuciones a la región.
(Entra el camarada Prieto.)
Manifesta que una autonomía sin Hacienda no es tal autonomía, pues ésta tiene a la región, con sus facultades económicas, desarrollo iniciativas y proyectos que mejoren la vida de la región, y, naturalmente, del país.
Niega la afirmación del señor Maura de que la Comisión, con su dictamen, pueda demantalar el Estado con la cesión de determinados servicios.
Respecto a la forma de modificar el Estatuto, entiende el señor Lara que éste es la expresión de una serie de aspiraciones e deseos de Cataluña, que vienen a las Cortes a que se las conceda las demás regiones.
Afirma que no hay pacto ninguno entre el Estado central y la región, puesto que las Cortes, al conceder el Estatuto, no hacen más que un acto de gobierno, de poder, de soberanía; pero no que se le dé carácter, que no tiene, de pacto.
Se refiere al artículo 37, que ha sido mal interpretado por sus impugnadores, pues la Comisión ha querido decir que las Cortes tienen iniciativa para revisar el Estatuto.
Termina diciendo que la Comisión ha querido hacer estas aclaraciones para desvirtuar las aserciones vertidas sobre la no revisión del Estatuto.
Este es perfectamente revisable en determinadas condiciones, las mismas que se exigen para la puesta en vigor de algunas normas constitucionales.
A este respecto cita varias leyes que requieren requisitos especiales, como el voto de censura al Gobierno, y otras. Como asimismo el artículo 19 de la Constitución, que dice que el Estado podrá dictar una ley de bases para regular las relaciones entre el Estado central y las regiones, en determinadas circunstancias, o como son armonizar intereses generales con los regionales, que estime esta necesidad el Tribunal de garantías y que lo voten las dos terceras partes de diputados.
A la Comisión—concluye—le interesa destacar algunas afirmaciones erróneas vertidas en la Cámara. (Aplausos.)
(Entra el ministro de Estado y el señor Barriés ocupa la presidencia.)
El señor PI Y ARSUAGA hace una exposición de las doctrinas federalistas, y opone reparos al Estatuto, que estima mucho catalanista y poco federal. A pesar de ello, anuncia que su inipucio no votará en contra.
(No se le oye con claridad, a pesar del micrófono.)
El señor JAEN inicia su intervención diciendo que, a su juicio, Cataluña se salvará o se hundirá con España. Le dice que este problema hay que resolverlo mirando a la actualidad, sin tener en cuenta que lo actual está ligado con el pasado.
Cree que el pueblo catalán, y sobre todo sus intelectuales, conocen la historia de España; pero no la entienden.
Entiende que no se pueden establecer fronteras materiales ni espirituales entre las regiones españolas. Se refiere a un autor que habla del centralismo de Castilla, y culpa a los catalanes de emplear un lenguaje en Cataluña y otro en el Parlamento.
No cree que el Pacto de San Sebastián pueda obligar a nada, y por lo que concierne al idioma, debe mantenerse a toda costa el predominio del castellano, que es una lengua, no imperialista, sino imperial.
Cree que no debe delegarse ni el orden público ni la enseñanza, pues con el uno quedaría rota la unidad material, y con la otra, la espiritual.
Rechaza que la oposición al Estatuto sea una oposición monárquica; es, simplemente, una oposición nacional.
El señor Jiménez.

Dice que los que votaron al señor Lerroux son los que votaron a la República el 12 de abril. Añade que se refiera a la facultad de ejecución por parte de Cataluña de las leyes generales del Estado.
Dice que toda la enemiga contra el Estatuto es contra Maciá y organizada por la Lliga.
Añade que el Estatuto es el triunfo del pueblo catalán, el triunfo de la izquierda catalana, que imposibilita para siempre al gobierno de las cavernícolas catalanas.
El triunfo de Maciá es el derrumbamiento total de Cambó, y con él, todas las combinaciones bursátiles y negocios a costa del pueblo, de cacicato, de política de derechos; es el derrumbamiento para siempre de las posibilidades monárquicas en Cataluña. Por eso, la Lliga quiere ganar tiempo, y si se rechaza ahora el Estatuto, será dar el triunfo a la Lliga, dar a Cataluña el Estatuto que la Lliga pide para continuar con el cacicato montado en la región catalana.
Termina haciendo una invocación al patriotismo y al izquierdismo de los diputados constituyentes.
El señor GUERRA DEL RIO: ¡El señor Rahola tiene la palabra!
El señor RAHOLA: El señor Rahola no tiene nada que decir.
El camarada BESTEIRO: Quien tiene que conceder la palabra soy yo, señor Guerra. No se extremite. (Risas.)
La minoría agraria.
El señor MARTINEZ DE VELASCO, jefe de la minoría agraria, comienza diciendo que a pesar de ser partidario suya de una amplia autonomía administrativa, con la mayor descentralización posible de servicios, están en contra del Estatuto de Cataluña por su carácter de separación política.
Mucho menos es esto posible cuando se vulnera la Constitución, que no admite un Estatuto como el que se está discutiendo.
Robate palabras del señor Xiráu respecto a la interpretación de los artículos constitucionales referentes a la concesión de autonomías.
Es evidente que si aprobamos el Estatuto se va a constituir en Cataluña un Estado independiente, pues tendrá bajo su potestad única los ferrocarriles, la enseñanza, la justicia, el idioma, la Hacienda, etc.
Combate la cesión de los impuestos directos, y especialmente la parte que se refiere a la Hacienda.
Refiere que, con motivo de la Reforma agraria, se presentó un proyecto de impuesto progresivo sobre la renta. Este impuesto, de aprobarse el Estatuto, no hubiera podido aplicarse a Cataluña. Añade que esta cuestión podrá ser discutida por los ministros de Hacienda de la República.
Así lo han comprendido diversos Estados, que se han reservado siempre al organismo central la administración de los fondos públicos.
Reconoce que el nivel medio de Cataluña es más rico que el del resto de España. Por eso mismo debería ser mayor su aportación al acervo común. No hay que olvidar tampoco que esta riqueza de Cataluña tiene por más firme fundamento la protección que España otorgó a la región catalana desde principios del siglo XIX.
 Señala contradicciones en el dictamen, especialmente en lo que hace referencia a la ciudadanía, que debe ser facultad inalienable del Poder central.
Termina diciendo que es preciso demostrar la constitucionalidad del Estatuto y que su minoría pondrá todos los medios para evitar que en un momento se deshaga la obra de siete siglos.
Interesante y aplaudido discurso del señor Ossorio y Gallardo.

El más lógico: una inteligencia entre individuos de una nación única.
La inteligencia puede estar basada en dos puntos: ni la unidad, la integridad de España puede ser atacada, ni se deben olvidar los anhelos de la región autónoma.
Analiza el vocablo soberanía, del que dice que es una categoría histórica que ha pasado por conceptos diferentes.
(En el banco azul, todo el Gobierno; la Cámara, muy animada.)
Habla de los distintos conceptos de soberanía. Y señala los Estatutos de funcionarios, que son, en cierto modo, una merma de la soberanía estatal.
Llega a la conclusión de que por ceder algunos servicios no se ataca a la soberanía, que es poder de creación y de revisión.
Habla de su amor a España, adquirido en largas correrías por el país, pulsando anhelos y oyendo opiniones, y recomienda a los catalanes que vayan por España para conocerla y que se reanude.
Vosotros—sigue—estáis tan interesados como nosotros en que España sea un país entero, que no resista el primer empuje, que no pueda oponerse a aquellos que ante éstos se burlan todas las diferencias, y no hay más que una sola cosa: Estado. (Muy bien.)
En los caminos a seguir se puede optar por el federalismo. Esto no lo quiso la Cámara. Recuerda que, al hacerse la Constitución, por todos los periódicos, de derecha y de izquierda, se nos lanzaban invectivas y diatribas: «Esto no es una Constitución federal.» «Estos hombres no han hecho una Constitución federal», etc. A tal extremo, que al ir por la calle sentía el temor de que alguien me dijera: «¿Es ese federal?» (Risas.) Y precisamente los que nos atacaban antes por no ser federales, son los que ahora atacan a la Comisión y al Gobierno por traer un proyecto de Estatuto demasiado federal. (Muy bien.)
En lo que hace referencia a la autonomía, los catalanes han dicho siempre que les interesa más la intensidad de las facultades que se transfieran que el número de éstas.
En cuanto a la lengua, toda la razón está de vuestra parte. Tenéis un perfecto derecho, que yo aplaudo y elogio, a defender vuestra lengua nativa con todo entusiasmo. (Aplausos en los catalanes.)
Hace un elogio de cómo este Parlamento está tratando la cuestión catalana sin alharacas, sin estridencias, sin apostroses, sin «Marchas de «Cádiz»». Esta seriedad no se dio nunca en las Cortes españolas.
Una VOZ: ¡Es la República!
El señor OSSORIO Y GALLARDO, al referirse a la Hacienda, dice que él no es economista; por ello iba a soslayar, aunque cree que en cuestiones económicas no es difícil llegar a un acuerdo; todo se reduce a cortar la tela unos centímetros más arriba o más abajo.
Trata también de la revisibilidad del Estatuto. Da a este carácter de precepto constitucional y establece para su revisión la misma fórmula que para la ley.
El órgano de relación con el Estado es confuso. De aprobarse todo lo que pedis, desaparecer el Gobierno, la Audiencia, la Delegación de Hacienda; no queda allí más representación que el inspector general del ejército.
Esto no es bastante para las relaciones que han de mantenerse entre Cataluña y España. No se arrojara el representante de la Generalidad en el representante del Poder central; porque, es natural, elegido por vosotros, se ha de inclinarse siempre a vuestro lado. Y sólo admite un delegado del Gobierno, que puede ser destituido por la Generalidad; ¡esto no puede tolerarse!
Recuerda que en 1919 proponían los mismos catalanes un gobernador general, con amplios poderes. Ahora suprimis todas las relaciones con el Poder central. ¿Es que han pasado tantas cosas de entonces ahora? ¡Esto no puede ser así!

Y van con la Justicia. Es perfectamente lógico que en aquella parte que legisla para el interior, y que es así como el derecho civil nuestro, tengáis vuestro organismo para legislar y fallar. Pero en aquellas otras cuestiones, como el Derecho mercantil, el Derecho penal, que requieren una comunicación con España, se precisan Tribunales de España con legislación española.
Apunta la cuestión de Orden público y, basado en la actual situación de España, relaciona la montaña de Figols con los llanos de Sevilla, y resulta la dificultad y los perjuicios que entrañará una constancia que data de un siglo. Requieren mayor libertad. Los demás españoles están en el deber de dársela o no.
El segundo hecho es el problema catalanista, que no es interesado ni lejald lo fuera, entonces sería más fácil su solución; sino romántico. No lo mantienen los comerciantes ni los banqueros; lo mantienen los arqueólogos, los poetas, los escritores, los artistas, el pueblo.
Por eso vosotros, diputados catalanes, no debéis extrañaros de las frases más o menos violentas con que os combaten, pues estas protestas, lo mismo que vuestra posición, están inspiradas en un sentimiento de amor feruido y patriótico. (Muy bien.)
Es preciso resolver el problema catalán de una forma o de otra. Lo que no se puede hacer es sostenerlo. Esto no lo pueden hacer estas Cortes, ni lo merecen ni España, ni Cataluña, ni el actitud correcta de los diputados catalanes, que han defendido sus puntos de vista con un entusiasmo romántico. (Muy bien.)
Hay dos soluciones al problema: una, la extinción por la fuerza de los anhelos catalanes; esa no lo ha podido suponer nadie.
Otra es la separación total. Parece que hay separatistas aquí y separatistas allí. Algún ha hecho correr la especie del separatismo, y se dice: «Autonomía, no. Separación total. La frontera comienza en el Ebro.»
Eso no puede afirmarse y ni puede pensarse por nadie. Queramos o no, existimos. Hay una unidad hispánica indestructible, que no desaparece en unos momentos.
Descartados los dos extremos: el de las ramblas y el de la calle de Alcalá, nos queda un camino claro y

tendiéndose a los acuerdos de traer su Estatuto a la deliberación de la Cámara. Aquí están. Votemos el Estatuto con esas modificaciones. Busquemos fórmulas nobles, con la vista puesta en España, España siempre y ante todo. Y procuremos nosotros ahogar el mal en la abundancia del bien. (Grandes y prolongados aplausos en toda la Cámara, excepto algunos, muy pocos, ruidiales.)
El camarada BESTEIRO: Después del notable discurso del señor Ossorio, es natural y lógico suspendermos este debate. Pero he de advertir a los señores diputados que, para cumplir con la labor parlamentaria, mañana no habrá ruegos y preguntas, comenzando el debate del Estatuto.
Y se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco.
Información política
Un error en el dictamen del Estatuto catalán.
El presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello, manifestó ayer que se habían reunido para tratar de la marcha del debate del Estatuto catalán, examinándose nuevamente el dictamen para rectificar errores y defectos de redacción, y advirtieron en el dictamen una grave error, cual es el de que no se eliminó un párrafo que está redactado al revés, pues se dice en él que las facultades que no están determinadas en el Estatuto pasarán a la Generalidad, y debe decir que pasan al Estado.
«En España no se sabe lo que son tormentas, afirma el señor Aznúa.»
Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Aznúa, un periodista le preguntó si habría ya Estatuto para fin de junio.
«¿Qué duda cabe?»—contestó el presidente—. Pero se discutirá el tiempo que haga falta, y si es necesario se empezará su discusión con la de los Presupuestos. Estoy dispuesto a tener abierto el Parlamento hasta octubre.
Otro informador contó que la cuestión del Estatuto es una tormenta.
«Nada de tormenta»—respondió el señor Aznúa—. Una jugada de ajedrez que se gana o se pierde... o se queda en tablas. Es preciso deterrar del vocabulario político esa palabra. En España no se sabe lo que son tormentas.
Después dijo que en Sevilla se trabaja en el puerto y los transportes. Lo de Andalucía—agregó—está y vendido. Ya no levantará cabeza.
Un periodista afirmó:
«A pesar de los rumores, la pesca sube.»
«En efecto, sube. Y subiría más, mucho más, si el Gobierno no la tuviera sujeta, porque a la exportación no le conviene una subida excesiva.»
Una aclaración a las bases de trabajo de la siega en Sevilla.
Una Comisión de obreros campesinos de la Unión General de Trabajadores de Sevilla, en representación de los trabajadores de aquella provincia, acompañados del presidente de la Cámara Agrícola Sevillana, señor Huesca, y de los diputados socialistas por Sevilla, camaradas Moreno Mateo, Aceituno y Egodegana, visitó ayer al ministro de la Gobernación para pedir una aclaración sobre la interpretación que debe darse a la cláusula cuarta de las bases de trabajo referente a la siega. Sostienen nuestros camaradas que en tanto no tengan trabajo los segadores, considerados como tales el año 1920, según el censo confeccionado por el alcalde de Sevilla en unión de las representaciones obrera y patronal, no podrán emplearse las máquinas segadoras. La representación patronal sostiene que el 20 por 100 de la siega debe hacerse a brazo y el resto a máquina, siempre que el número de hectáreas no sea de 50.
El señor Casares Quiroga les dijo que, en efecto, dicha cláusula cuarta debe entenderse en los términos que les deben resolver los técnicos.
Los comerciantes de Melilla visitan al jefe del Gobierno.
Unos días de comerciantes que sufrieron daños en Melilla durante la campaña del año 21, acompañada del diputado don Basilio Alvarez, visitó al jefe del Gobierno. El señor Aznúa les dijo que convendría que concretaran sus peticiones en un escrito para que el Gobierno las pueda estudiar.
Una reunión.
Poco antes de la seis de la tarde de ayer coincidió en el saloncillo del Congreso el presidente del Consejo y los ministros, a excepción de los de Estado y Agricultura. Media hora después salieron los señores Casares Quiroga y Albornoz.
A los pocos momentos entró un ujier en el saloncillo con un ejemplar de la Constitución.
Luego quedó reunido el presidente del Consejo con los tres ministros socialistas, el ministro de Hacienda y el diputado catalán señor Xiráu.
Todos los reunidos, al salir, se mostraron impenetrables ante las preguntas de los periodistas.
Se dijo luego que, según parece, el señor Aznúa terminó de exponer las líneas generales del discurso que ha de pronunciar hoy, y que habrá discusión entre los diputados catalanes y los ministros socialistas acerca de la

legislación social en relación con el Estatuto.
La huelga de Sevilla.
Preguntado el señor Casares Quiroga sobre la huelga de Sevilla, contestó que se desahucaba con normalidad. Había hablado con el gobernador y el hijo que se trabajaba en el puerto y en los transportes.
«Esa huelga—agregó el ministro—puede considerarse fracasada. Por ahora, allí, y en bastante tiempo, no podrán hacer nada los perturbadores.»
Sobre el Estatuto catalán.
Los informadores quisieron saber por boca del señor Aznúa aigo de lo que dirá hoy en su discurso. El jefe del Gobierno se mostró hermético, soslayó la conversación y se limitó a decir que en la próxima semana no se hablará con tanta pasión del Estatuto catalán.
Otro rumor desmentido.
Nuevamente se ha puesto en circulación el rumor de una probable disolución de la guardia civil.
Persona autorizada desmentió ayer el rumor, que calificó de infundado y absurdo, afirmando que no se ha pensado en tal cosa, como se ha hecho creer a individuos del Cuerpo con perversa e interesada intención.
Los radicales socialistas.
La minoría radical socialista ha tratado en una reunión, presidida por el señor Albornoz, de la proporcionalidad de los gobernadores civiles con arreglo al número de diputados de cada minoría gubernamental.
En la reunión no llegó a concretarse nada, y se celebró otra.
El discurso del señor Ossorio y Gallardo.
Como de costumbre, algunos informadores se dedicaron ayer a recoger numerosas opiniones sobre el discurso del señor Ossorio y Gallardo.
Nosotros nos limitaremos a exponer unas cuantas, por estimar que con éstas bastan para formar un juicio de todas las expuestas.
Aznúa.—Muy bien. Un gran discurso. Ha situado el problema en el lugar que le corresponde.
Este discurso merece su difusión en toda la Prensa, para contribuir de este modo a despejar la atmósfera creada por ahí.
Companies.—Siempre que se producen los oradores con altura de miras encuentran eco en nosotros.
El señor Ossorio y Gallardo. El apartado todas las cosas minúsculas que podían envanecer el problema y se ha colocado en la altura.
En este aspecto nos parece bien.
Prieto.—Al decirle los periodistas que el discurso había obtenido el aplauso de la gran mayoría de la Cámara, exclamó:
«Pues, entonces, ahí hay una base de solución.»
Lerroux.—El jefe de los radicales elogió la precisión y claridad del discurso, y después abrazó al señor Ossorio y Gallardo, diciéndole a la vez:
«No lo hago por reciprocidad; es que ha prestado usted hoy un gran servicio a la República.»
A los elementos de extrema derecha defraudó el discurso del señor Ossorio y Gallardo. Algunos de esos elementos se mostraban muy indignados contra el orador, a quien increpaban duramente y le negaban talento.
La labor parlamentaria.
Nuestro camarada Besteiro se expresó anoche ante los periodistas en los siguientes términos:
«En primer lugar, no puedo por menos que expresar mi satisfacción por el desarrollo del debate del Estatuto.
Cree que mañana terminará la parte principal, por lo menos, del debate de totalidad.
Como ya he dicho en el salón, mañana no habrá ruegos y preguntas. Hablará en primer lugar el señor Rayo Villanova; en segundo término, y por la minoría vasconavarra, el señor Brunza, y, si no, el señor Aguirre. Después hablará el señor Sánchez Román, y, a continuación, el señor Aznúa.
Si hay tiempo, quizá haya alguna rectificación de los que ya han intervenido; pero todo hace creer que el debate terminará con el discurso del señor Aznúa.
A preguntas de un informador, contestó Besteiro que mientras el Parlamento no decida cambiar el sistema de discutir simultáneamente y en la misma forma que se viene haciendo, él no lo alterará.»

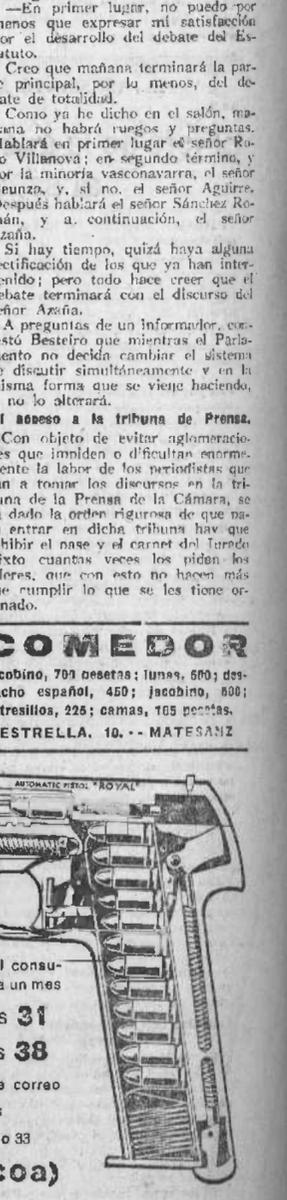
El acceso a la tribuna de Prensa.
Con objeto de evitar aglomeraciones que impiden o dificultan enormemente la labor de los periodistas que van a tomar los discursos en la tribuna de Prensa de la Cámara, se ha dado la orden rigurosa de que para entrar en dicha tribuna hay que exhibir el pase y el carnet del partido mixto cuántos veces los piden los filifles, que con esto no hacen más que cumplir lo que se les tiene ordenado.

COMEDOR

Jacobino, 700 pesetas; lomas, 600; despacho español, 450; jacobino, 600; tresillos, 225; carmas, 105 pesetas. ESTRELLA. 10. — MATESANZ

Pistolas automáticas
Cal. 7,65 mm.—9 y 12 tiros
Garantizada la precisión y buen funcionamiento
Precio especial directo del fabricante al consumidor, sin intermediarios, solamente para un mes
9 tiros con doble cargador, PESETAS 31
12 tiros con doble cargador, PESETAS 38
Remitiendo licencia se sirve a vuelta de correo
Soliciten catálogo de escopetas
Dirigir la correspondencia al apartado 33

EIBAR (Guipúzcoa)



El camarada Caballero: Si tenía en la localidad obreros parados, era justo que su señoría no diese trabajo a los forasteros mientras no tuvieran ocupación los de la localidad.
Cuando se discuta esa proposición de ley, yo demostraré a la Cámara que esa ley de los términos municipales sólo bien ha hecho a la República. No olviden los señores diputados que el caciquismo español se violeó de la palanca de la posibilidad de adquirir fuerza de trabajo en unos pueblos, dejando a los de la localidad sumidos en la miseria y compeléndolos a emigrar si no querían morir de hambre. A estas maniobras debieron sus actos de diputados muchos caciques.
Sólo beneficios ha hecho esta ley. No hay que olvidar.
Orden del día.
Quedan terminados los ruegos y preguntas y se pasa al orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de Bases reorganizándose el Cuerpo de Correos.
También se aprueba otro dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre la electrificación de la línea férrea de Vitoria a Neolalade.
El Estatuto de Cataluña.
Continúa la discusión de totalidad del Estatuto de Cataluña.
El señor LARA, en nombre de la Comisión, dice que va a contestar a los impugnadores del dictamen, especialmente a los señores Maura y Sánchez Román, que atribuyen a la Comisión declaraciones de que el dictamen se basa en la suposición de que las Cortes están obligadas a ceder a Cataluña determinados servicios. Esto no es así.
La Comisión se encontró con un proyecto de Estatuto votado por Cataluña en la forma que conocen los diputados. Asimismo se encontró con el marco constitucional, que encuadraba las posibilidades de cesión de los servicios. Pero la Comisión no ha procedido así, porque no ha hecho por su cuenta ninguna cesión de las que se rebatan, y que son las inalienables del Estado.
En el segundo grupo, que habla de cesión de aquellas facultades que están de acuerdo con la capacidad de la región, nosotros hemos presupuesto

EDITORIALES

El discurso de Ossorio y Gallardo

Ayer tarde pronunció en la Cámara su discurso sobre la totalidad del Estatuto catalán Ossorio y Gallardo. Un buen discurso. Si nuestros lectores lo desean, podemos poner algunas repuestas a la manera oratoria; pero esto no es, como puede sospecharse, esencial. Lo interesante en todo caso está en la posición ideal que adoptó el orador. Y ésta fue, incontestablemente, buena. Los aplausos generales de la Cámara se lo probaron así. Para Ossorio y Gallardo el problema del Estatuto catalán no ofrece mayores dificultades. No las ha ofrecido nunca. El mismo recordó una de las ocasiones en que pudo ser satisfactorio el resultado. La intervención de situaciones adversas, determinadas en parte del nuevo régimen, impidió a la monarquía llegar a la meta que, en esto como en todo, le subrayó el orador, es punto de partida. Pudo verse claro, a través del discurso de Ossorio y Gallardo, que fue el uno de los hombres que más bregaron por alegar una solución conveniente para el problema catalán. Decimos que pudo verse clara esa circunstancia por la posición inteligente adoptada ayer en la Cámara. «Como hoy más entrañablemente a España que en los días de mi juventud: la conozco mejor a ella y a sus hombres, vino a decirnos. Y no importa este mejor cariño, o quién sabe si como consecuencia de él, Ossorio y Gallardo mantiene la necesidad de entenderse con los catalanes, de la única manera que cabe entenderse con los hombres: ayudando por la inteligencia y por el cariño. Siempre que se pongan en juego estos valores intelectuales y cordiales, la fórmula conciliadora surgirá. Esta es, en síntesis, la posición del orador en cuanto al problema en todo su volumen.

Por lo que hace a los detalles del mismo, materia de discusión sometida al Parlamento, del que no omitió el orador hacer un cumplido elogio, Ossorio y Gallardo apuntó algunas posibles soluciones que, para decir toda la verdad, no están desprovistas de buen juicio. Se nos antoja que en orden a la enseñanza, Ossorio y Gallardo enunció una posición interesante que es bien notorio que está compartida por muchos parlamentarios ilustres. Se contrae a conceder a los catalanes la facultad de enseñar en su propio idioma, pero sin que por su parte el Estado renuncie a enseñar en el suyo. Otro punto de su bido interés abordado por el orador es el que hace referencia al órgano de comunicación entre la región autónoma y el Estado, y en fin, interesantes también sus observaciones a cuenta del orden público. No dejaremos de acusar algunas discrepancias; pero si tomamos el discurso de Ossorio y Gallardo en su totalidad, nos será forzoso afirmar que es uno de los discursos que mejor centrado deja el problema. Si el grupo catalanista podía sentirse cerca del orador, no por ello el resto de la Cámara, incluyendo en él a los más romismos a la autonomía catalana, se sentía divorciado. Momentos hubo en que todos los diputados coincidían con Ossorio y Gallardo, que ayer probó, de una manera irrefutable, lo que ya antes de ahora no ofrecía duda, a saber: que es acaso el único de los viejos políticos que ha salvado del general naufragio. No ha sentido, por una honestidad de viejo demócrata, la tentación de aprovechar la presencia en las Cortes del problema catalán para crear dificultades a la República. No sólo opera con su honestidad de demócrata, sino también con su convencimiento de la fortaleza del régimen.

Separados por tantas razones del señor Ossorio y Gallardo, nada nos impide registrar su intervención de ayer en la forma que lo hacemos. Un buen discurso, con buenas ideas, es, venga de donde viniere, plausible.

Portadocumentos

Cuando la oposición contra el Estatuto la ejerce el pueblo, es una causa de justicia, porque la voluntad colectiva no se mueve por el capricho de la moda ni siquiera por la pasión política; ésta, en tal caso, será su consecuencia. Esto es, que las monarquías no caen porque la revolución se pone de moda; es, al contrario, que la revolución suele traer las modas. Tampoco el pueblo, capaz de cambiar la estructura de los Estados, impone sus caprichos: el pueblo es cosa seria, y la frivolidad no es su dominio. Un modista, un pintor, un poeta, imponen la moda con más facilidad.

España ha derrocado una monarquía y se ha reconstituido en República. La abolida aristocracia reacciona en el capricho: la elegancia monárquica y justifica disparas contra la República sus dijes, sus tazos y sus tés. Una valiente damisela exhibe un lazo bicolor; por razón de policía y orden se la multa, y en venganza de este rigor gubernamental el órgano del «ci-devant» llama «sujeitos» a los ciudadanos de la República... El histérico no se da por vencido fácilmente. Todo esto, que consta, no es desdén al enemigo; es, sencillamente, considerable, apreciarle, cualificarle, y no desconocer por un momento que el afler es, desde luego, una arma peligrosa.

La República se defiende a cara descubierta; se defiende con su actualidad, porque la historia le es breve todavía. En cambio, la reacción la ataca con esa historia, arma terrible y de dos filos, porque el pasado es peligroso; y la reacción se muere a chorros de su propio mandoble. Cristo, como arma ofensiva, ha ganado batallas; mas como escudo no lleva su

papel sino a beneficio de los malos: del diablo tras la cruz. Por lo tanto, Cristo también es arma de dos filos. Los beatos, «El Debate», se hieren con la cruz; la cruz se vuelve contra los fariseos y les hace un chichón.

En resumen, quien se defiende no es la monarquía, sino el privilegio; lo que se combate no es a la República, sino a la justicia social. Si suprimis la orientación izquierdista, si atemperáis la República al egoísmo y la carraza de las derechas, son éstas muy capaces de hacerse republicanas y apoderarse, si se les deja, del Poder.

Al capitalismo lo que le importa, en fin de cuentas, es asegurar su predominio: si esto se le asegura, tira a los reyes por la borda. Precisamente en esto puede consistir el único peligro.

Así es que no combatimos contra ideas, sino contra intereses; así es que se nos oprime no justamente el credo, sino el signo; así es que lo que se alza en contra nuestra no es Jesús, sino su cruz. La «derecha», vieja, desmorada, fanática, nos hace la cruz como se la hace al diablo. Pero engañosamente, como si fuera una beata hipocrita a quien toda la religiosidad le cabe en la fatiguerica donde lleva el cédulo, la llave del pan y la calderilla; y, en cambio, tiene seco el corazón. Y el signo sin Jesús, aunque lleve su imagen, no sirve para nada; y en otros usos es sacrilegio. Lo denunciamos desde aquí a las almas buenamente cristianas. Las derechas blasfemas de la cruz, han convertido a Cristo en un portadocumento. ¡He ahí toda su política! Hay crucifijos portadocumentos. Ved qué oficio le han dado al Salvador. Eso se vende, eso se anuncia, eso se esgrime contra el laicismo. Y luego se habla del sentimiento católico. Dicen que es para guardar disposiciones testamentarias sobre el enterramiento católico. ¿Sea para lo que sea! Y lo complican más. ¿Intervendrá el notario? Por lo pronto el «portadocumento» lleva también indulgencias. Así sabe de verdad. Tiene varios usos... ¡Se vende al por mayor!

¿Cómo ha cambiado el signo! La cruz es «portadocumento». Y después de eso los jesuitas nos seguirán llamando impíos y materialistas.

La Subsecretaría de la Marina civil

Acaso cuando el director general de Navegación hacía determinadas manifestaciones a un periodista, restándole importancia a los incidentes ocurridos entre él y los representantes del personal de la marina mercante, se celebraba en el ministerio, bajo la presidencia del señor Giral, una reunión de la Comisión interparlamentaria, en la que aquellos representantes planteaban al ministro, en términos del mayor rigor, su incompatibilidad con el director general de Navegación. No es invención nuestra lo de los incidentes. La incompatibilidad se ha resuelto de una manera satisfactoria gracias, principalmente, a la seriedad del ministro y a la comprensión de que han dado muestras los representantes del personal. En lo sucesivo, la Comisión se reunirá para proseguir sus trabajos, y ésta es otra, sin otra presunción que la que ella misma designa. Y decimos que ésta es otra, porque los trabajos, que para esta fecha deberían haber terminado, resulta, prácticamente, que dan comienzo ahora. Se ha perdido, pues, un tiempo precioso, y esto ya es bastante a justificar nuestro editorial anterior. Precisamente uno de los problemas que con mayor saña debe perseguir el nuevo régimen es el de la pérdida de tiempo. La frase feliz de Goethe, recordada en ocasión pareja por Ortega y Gasset, es todo un programa de gobierno: Sin prisa, pero sin pausa.

Nos duele tanto más el tiempo perdido cuanto que han sido suficientes dos horas de reunión en el despacho del ministro para que todos los componentes de la Comisión, con representaciones bien desemejantes entre sí, llegasen al convencimiento de que se puede hacer una labor de alto provecho para el nacimiento rápido de la Subsecretaría de la Marina civil, aspiración vieja, como se sabe, de los marineros mercantes españoles. De haber prevalecido el mismo criterio en la Dirección general de Navegación, la reunión celebrada ayer se hubiera limitado a ser un acto de cortesía, una despedida cordial, de unos colaboradores que, habiendo cumplido fielmente su misión, se reintegran a sus ocupaciones habituales, convencidos de haber realizado, dentro de los límites señalados por la ley, una labor provechosa.

Teníamos, pues, razón sobrada para pedir una rectificación de conducta. Lo ocurrido ha sido demasiado serio, y todo lo que podemos desear es que no se repita. La Comisión, conociendo el pensamiento del ministro, va a volver a trabajar. Que lo haga con acierto es todo cuanto deseamos.

Los palacios abandonados

Hay en Madrid numerosos palacios cerrados, es decir, deshabitados. Los burgueses timoratos, que hubieron, de seguro, porque tenían algo que temer, dejaron esos palacios, que hermeticamente cerrados, día y noche, se ofrecen, allá por el barrio de Salamanca, sobre todo, al transeúnte con su poco de muerte y de misterio. Son muchos los palacios abandonados. Se diría que no tienen dueño. ¿Lo tienen en realidad? «That ist the question». Hasta qué punto autoriza un título de propiedad esa sustracción al disfrute de alguien o al disfrute de todos, durante tanto tiempo, de edificios magníficos abandonados? Si los habitara alguien no nos plantearíamos esta cuestión, ni se la plantearíamos a las cabezas rectoras de la República. Es riqueza estancada. Si no perjudica al régimen tanto como la ocultación del dinero o la acumulación de billetes en domicilios privados, no por eso hemos de dejar de hablarlo.

Los aristocráticos propietarios de los palacios cerrados se encuentran, en general, en el extranjero. Se marcharon al advenimiento de la República. Algunos siguen en relación con el que fue rey. Son enemigos, naturalmente, de la República. Despojaron a España de cuanto riqueza pudieron. Desgraciadamente—para ellos no pudieron llevarse sus palacios respectivos. Desde fuera hacen la guerra a la República por todos los medios. No es gente, ha de suponerse, que se deje vencer. La mayoría soñará con volver a España un día detrás del ex rey, a quien pronto le pasarán la factura de ese gesto. Vivían aquí a la sombra de la corte, beneficiándose de aquel estado de cosas. ¿Qué respetos está obligado a tener el nuevo régimen para estos enemigos suyos? Pero aun prescindiendo de estas circunstancias, ¿es justo que exista riqueza paralizada por el capricho de unos señores? La propiedad, viene a decir la Constitución, no tiene razón de ser, a estas alturas, sino en función social. Los palacios cerrados que hay en Madrid—¡tantos en el barrio de Salamanca!—no deben seguir cerrados. Son bienes que, al no aprovecharse por sus dueños, pertenecen lógicamente a la nación. Basta hacer de la República de trabajadores con tolerancia una desigualdad económica tan pronunciada. Riqueza detenida, estancada, son esos palacios cerrados. ¿A quién beneficia tal despilfarro? ¿Ocurre ahora, precisamente, que la República necesita edificios para sanatorios, casas de reposo e instituciones nuevas? Vale la pena que el Gobierno se preocupe. Precisa, por lo pronto, abrir una información. Es doloroso que en Madrid permanezcan deshabitados durante meses y meses edificios soberbios, que, de añadidura, pertenecen a enemigos de la República. La expropiación, en este caso, no puede ser más legítima. Que los cedan o los ocupen, sino, sus dueños. Hay que galvanizar esa riqueza. Obsérvese que tales palacios representan, así, un dinero que no está en España. De venderlos, su importe iría a parar al extranjero. Creemos, respetamos, que el Gobierno debe tomar cartas en el asunto. No se trata de una manifestación aislada que, por excepcional, no había de llamar la atención. Son muchos los palacios cerrados. Es mucha la riqueza que no disfruta nadie.

«Según noticias recogidas de fuentes autorizadas, el señor ministro de Justicia ha aceptado a la señorita Victoria Kent la dimisión de su cargo de directora general de Prisiones.»

«No hay tal periodista. Se trata de un maestro anarcosindicalista francés que fué un día a mi despacho acompañando a unos amigos míos, maestros franceses también. A pesar de ir sólo de acompañante, no dejó apenas hablar a los demás. Apenas conoce el español; lo que no le impidió dar sus impresiones sobre lo que había visto y oído durante su estancia en España: todo cosas fantásticas y extraordinarias, y, naturalmente, desfavorables para la República.»

Fantástico también ha sido el artículo publicado en un periódico de tendencia, atribuyéndose unas declaraciones truculentas sobre el empleo de la violencia. Algunos periódicos extremistas—de la derecha y de la izquierda—se han hecho eco de este artículo. En el mitin del teatro Fuencaresal hizo lo propio, según me dicen, un orador que tomó parte en el mismo.

Yo no puedo evitar determinadas maniobras. Lo único que puedo hacer es lamentar que en los tiempos que corremos se empleen todavía procedimientos—me refiero al supuesto periodista francés—que nada tienen que ver ni con la política ni siquiera con la buena educación.

Dimisión de la directora general de Prisiones

«Según noticias recogidas de fuentes autorizadas, el señor ministro de Justicia ha aceptado a la señorita Victoria Kent la dimisión de su cargo de directora general de Prisiones.»

Fabra Ribas rectifica

Nuestro camarada Fabra Ribas, preguntado por los periodistas acerca de los ataques que le dirigieron últimamente los sindicalistas en el teatro Fuencaresal por unas supuestas declaraciones que hizo a un periodista francés, contestó:

«No hay tal periodista. Se trata de un maestro anarcosindicalista francés que fué un día a mi despacho acompañando a unos amigos míos, maestros franceses también. A pesar de ir sólo de acompañante, no dejó apenas hablar a los demás. Apenas conoce el español; lo que no le impidió dar sus impresiones sobre lo que había visto y oído durante su estancia en España: todo cosas fantásticas y extraordinarias, y, naturalmente, desfavorables para la República.»

Fantástico también ha sido el artículo publicado en un periódico de tendencia, atribuyéndose unas declaraciones truculentas sobre el empleo de la violencia. Algunos periódicos extremistas—de la derecha y de la izquierda—se han hecho eco de este artículo. En el mitin del teatro Fuencaresal hizo lo propio, según me dicen, un orador que tomó parte en el mismo.

Yo no puedo evitar determinadas maniobras. Lo único que puedo hacer es lamentar que en los tiempos que corremos se empleen todavía procedimientos—me refiero al supuesto periodista francés—que nada tienen que ver ni con la política ni siquiera con la buena educación.

Adhesiones al manifiesto de la U. G. T.

Continúan recibiendo adhesiones al manifiesto de la Unión General de Trabajadores que se refiere a la legislación social. Las recibidas últimamente son las siguientes:

Sociedad Obrera de Salceles (Cuenca), Sociedades Obreras de Irún (Guipúzcoa), Metalúrgicos de Vera de Bidasoa (Navarra), Dependientes Municipales de Sevilla, Cocineros de Sevilla, Asociación de Escritorio y Banca de Granada, Unión General de Trabajadores de Horeajo de Santiago (Cuenca).

El presidente de la República estuvo durante más de una hora firmando

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El señor Azaña no cree que se vaya a alterar el orden

Con motivo de emprender en la próxima semana su anunciado viaje a su pueblo natal (Priego) el presidente de la República para desearnos unos días en compañía de su esposa, el primer Consejo mensual de ministros, que debía celebrarse el próximo jueves, se celebró ayer en la Presidencia, bajo la del señor Alcalá Zamora.

Las once y media comenzó la reunión, y a las dos de la tarde salió en primer término el ministro de Agricultura, que iba a vestirse para acudir a la comida en el Hotel Ritz ofrecida por el jefe. Manifestó: «Nada de particular, señores. Seguramente el presidente les dará la referencia del tratado.»

Referencia del presidente del Consejo.

Poco después salió el jefe del Gobierno con los demás ministros. El señor Azaña se detuvo unos momentos con los periodistas y les dijo:

«Nada, señores, mucha calma: una hora de firma. Yo he dado cuenta al presidente de las líneas generales del discurso que pronunciaré mañana sobre el Estatuto.»

«Coincidió con la referencia que ha publicado esta mañana algunos periódicos?—se le preguntó.

—No la conozco.

«Los periodistas le dijeron en qué consistía, y el señor Azaña replicó: «¿Qué! No tiene nada que ver con eso.

«Como los reporteros esperaban que sucediera algo a lo dicho, el presidente agregó:

«No los voy a colocar ahora el discurso! Todo eso que me dicen es una pura fantasía que obedece a opiniones personales, pues yo no he hablado con nadie. Sólo puedo decirles que todo el Gobierno está de acuerdo.

«¿Qué hay de esos rumores?—se le preguntó.

—Rumores?

—Los que circulan por ahí.

—¿Qué circulan por ahí? ¿Cuáles son? Concretos.

«El referente a la salida de los socialistas—se le contestó.

«¡Hombre, por Dios! Nosotros somos gente seria. No esperan ustedes sensacionalismos, porque el tiempo no está para eso. Todo se desarrolla normalmente.

«Y de las alteraciones del orden público?

—Nada: no pasará nada. El ministro de Trabajo habló en tono figurado, pero que también el director de Seguridad.

«El director de Seguridad ha dicho que estaba prevenido: nada más.

«Como se han suspendido los actos anunciados para el domingo...

—Naturalmente. Anunciada una huelga general, ¿qué se iba a hacer?

«También se ha advertido a la gente que no salga a la calle.

—Natural. Es que somos prevenidos, y no queremos que saque un mal ejemplo de inexperto y reciba un chapuzazo.

«Terminó diciendo el presidente que no crea que se alterara el orden; pero que el Gobierno estaba preparado. «Lo que pasa—agregó—es que no queremos que la gente reciba una sorpresa, y por eso hablamos, pero todo está tranquilo, y la peseta sube.»

Las bases de trabajo en Toledo

Ayer mañana recibió el ministro de Agricultura a una Comisión de obreros y patronos agrícolas de la provincia de Toledo, que, acompañados por los diputados por la provincia, entre los que figuraba el camarada Blázquez, habían sido citados por el señor Domingo para llegar a un acuerdo respecto a las bases de trabajo para las faenas de siega. Con carácter de informador asistió a la reunión el camarada Lucio Martínez.

Como ya saben nuestros lectores, en Toledo desparecieron campesinos y propietarios respecto a las condiciones en que se había de realizar la próxima siega. En vista de ello, el gobernador aconsejó a los técnicos que confeccionasen las bases oportunas, las cuales fueron rechazadas por los obreros, por injustas y desacertadas.

Los jornales que proponen los técnicos son inferiores a los del año pasado, en que se pagaron ocho pesetas y la manutención, mientras este año, con una cosecha infinitamente superior, se fijan 9,50 de jornal sin manutención, a más de quitar a los campesinos el derecho de espigarse y fijarse una cantidad de trabajo a realizar.

El ministro de Agricultura escuchó el informe de Lucio Martínez, favorable en todo a los obreros, y prometió resolver rápidamente en justicia el asunto.

IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 11.069,90 pesetas.

Madrid: Grupo Sindical de la Madera, 25; J. Oteiza, 10; C. Castellanos, 3; Sociedad de Oficios Varios, 100; M. Lugo, 0,80; subasta de dos cigarrillos puros en el Congreso de la Federación Gráfica, 76; A. Palacios, 1.—Total, 155,80.

Eibar: F. Lazaga Cáster, 42,10; M. T. Vázquez, 50,85; I. Aguirrezabal, 52,05; M. D. Bonco, 28,35; J. Ligueta, 36; R. O., 3.—Total, 264,55.

Mallén: Agrupación Socialista, 10; Torreperojón: Casa del Pueblo, 15; Jibraltar: B. Corrales, 5; La Línea: A. Avellaneda, 1.

Alcoy: Recaudado por la Juventud Socialista el 1 de mayo, 42,70.

Carrabanchel Bajo: Sociedad de Oficios Varios, 10; J. Vázquez, 5; S. Pérez, 5; J. Soler, 5; J. Sánchez, 1; S. Niño, 1; P. Hernández, 1; D. Sánchez, 2,50.—Total, 39,50.

Villuabona: Partido Socialista, 25.

Villena: Sociedad de Agricultores Constanza, 25.

Lucena: F. Carrasco Domínguez, 20 pesetas.

Málaga: F. Fernández, 5; Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, 15; F. Cano, 10; P. Martín, 1; M. España, 1; J. Poin, 1; A. Román, 10; J. López, 0,40; R. Madrid, 2; J. Cano, 3; Milán, 1; J. Cano, 1; V. Sarmentero, 2.—Total, 51,40.

San Lorenzo del Escorial: Agrupación Socialista, 25.

Alconchel: Sociedad de Obreros Agricultores, 15; Juventud Socialista, 15.—Total, 30.

Morelia: E. Montoya, 10.

Total general, 11.708,65 pesetas.

NOTAS DE AMPLIACIÓN

Preguntado ayer el ministro de la Gobernación acerca de lo tratado en el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, contestó que el jefe del Gobierno dio a conocer las líneas generales de su discurso de hoy, y añadió, que, conocidas esas líneas generales, creía que se había hallado una fórmula armónica.

El señor Giral, a quien le fué hecha la misma pregunta, dijo que el señor Azaña no había podido terminar la exposición de su discurso ante el presidente de la República por haber llegado la hora de asistir al Gobierno al almuerzo con el jefe.

De lo dicho por el jefe del Gobierno—agregó el ministro de Marina—se deduce que su discurso en algunos puntos se aproximará al dictamen de la Comisión, y en otros se separará, quedará por bajo del voto particular de los señores Lluhi y Xirau.

De las manifestaciones hechas por otros ministros, parece que el señor Azaña se limitó a exponer el criterio del Gobierno y de las minorías gubernamentales en los aspectos esenciales del Estatuto. Ello parece demostrar que el Gobierno había trazado ya anteriormente una dirección para resolver el problema; no discutiéndose, por tanto, ante el presidente de la República, ninguno de los aspectos del Estatuto catalán.

Se afirma que el criterio del Gobierno se acerca en muchos de los principales puntos al dictamen de la Comisión, y que, además, es propósito de aquel recoger, para incorporarlos al proyecto, algunos de las sugerencias expuestas en la Cámara por algunos de las personalidades que han intervenido en el debate de totalidad.

Se afirma igualmente que parece que el Gobierno quiere que el orden público dependa del Poder central, a lo que parece que se oponen los catalanes.

El presidente de la República estuvo durante más de una hora firmando

HABLAN LOS SOCIALISTAS FRANCESES

La participación ministerial y la paz internacional

El Partido Socialista proclama, y no debe olvidarlo nunca, que es el partido de la paz. Por otro lado, siempre hay coincidencia entre el interés de la paz y el interés permanente del proletariado.

Es deber de cada Sección de la Internacional Obrera Socialista estudiar en todo momento los problemas de la acción directa en su aspecto internacional y prever las consecuencias que resultarán desde el punto de vista exterior de su actitud política frente a los demás partidos.

Si estamos dominados por la preocupación de combatir los peligros de guerra, nuestro deber se manifiesta hoy claramente.

Hay que rechazar la participación si no se llega a un acuerdo con el partido radical acerca de las cuestiones de orden internacional. Hasta si, cosa imposible, fuere completo el acuerdo sobre la nacionalización de los seguros, la semana de cuarenta horas y una reducción de nuestros presupuestos de Guerra, no deberíamos aceptar el defender en Ginebra el memorandum Tardieu, ni aun ligeramente modificado. Porque si procediésemos de esa manera, abriríamos un foso entre nosotros y la vanguardia de la opinión pública, que desea un desarme sustancial y reconoce la necesidad de la revisión de los tratados. Si la Francia oficial mantiene su posición, nuestro deber es ser los guías de la oposición popular.

Otra cosa sería si una parte importante de nuestro programa de organización de la paz fuese aceptado por el partido radical. Si se trata, por ejemplo, de presentar en Ginebra un nuevo memorandum que comprendiese—no quiero ser exigente—la internacionalización completa de toda la aviación, que el arbitraje se extendiese a todos los conflictos, que el arbitraje dominase en los tratados y permitiese su revisión, así como la creación de sanciones económicas efectivas y una primera etapa de reducción de los armamentos, nuestro deber sería distinto.

La participación se impondría, cuando no existiera ningún acuerdo sobre las cuestiones de orden interior.

Los problemas del desarme dominan hoy la vida política mundial. León Blum ha sabido mostrar luminosamente que todos los demás problemas están subordinados a aquél. Una disparidad de opiniones en lo concerniente a estas cuestiones primordiales fué lo que motivó la dimisión de nuestro antiguo camarada Paul Boncour.

Para colaborar nos sería imposible

participar en la realización de una conferencia que siempre fué repudiada por la mayoría de nuestro Partido.

Las proposiciones a que antes aludimos no encierran nada de inaceptable, en principio, para los radicales. Han sido emitidas muchas veces por militantes de su partido, como Bergery, Gaston Maurice, Jacques Kayser. Pero es posible, si no seguro, que la mayoría del partido radical se contentase con querer hacer triunfar en Ginebra el plan Tardieu. Entonces, una actitud firme de nuestro Partido podría contribuir a que evolucionase rápidamente ese partido en lo por venir. En todo caso, debe intentarse el esfuerzo.

Una palabra para acabar. Si sólo por razones de orden interior, por serias que fuesen; si sólo para defender reformas, por precias que se estimaran, la Socialdemocracia alemana hubiera votado en favor de Hindenburg, habría cometido una grave falta desde el punto de vista socialista. La misma actitud, inspirada por el cuidado de la paz, ha sido un deber de solidaridad internacional.

Que ejemplo debe inspirarnos si queremos realizar el deseo primordial de las masas, que han asegurado nuestra victoria: la acción efectiva inmediata contra los peligros guerreros.

R. VALFORT
(De «Lo Populaire».)

Los «amigos» de EL SOCIALISTA

¿Qué ocurre con el paquete de Cabeza la Vaca?

Recibimos una carta de los compañeros del Centro Obrero de Cabeza la Vaca (Badajoz), en la que se nos dice que en varias fechas no han recibido el paquete; por ejemplo, los días 16 y 21 del mes actual.

Al mismo tiempo nos preguntan las causas de tal anomalía, que desde luego no son acaudales a nosotros, por cuanto el paquete sale de la imprenta todos los días.

En vista de lo cual trasladamos la queja al director de Correos para que se informe por el cartero de dicho pueblo, que al mismo tiempo es el alcalde, para nosotros poder constatar a los compañeros diciéndonos en qué consiste esta anomalía, que va va siendo muy corriente con nuestro periódico, lo que demuestra que contamos con buenos «amigos» encargados de que los paquetes no lleguen a su destino, un día a un pueblo y otro a otro; por lo que las reclamaciones no cesan.

COMENTARIOS

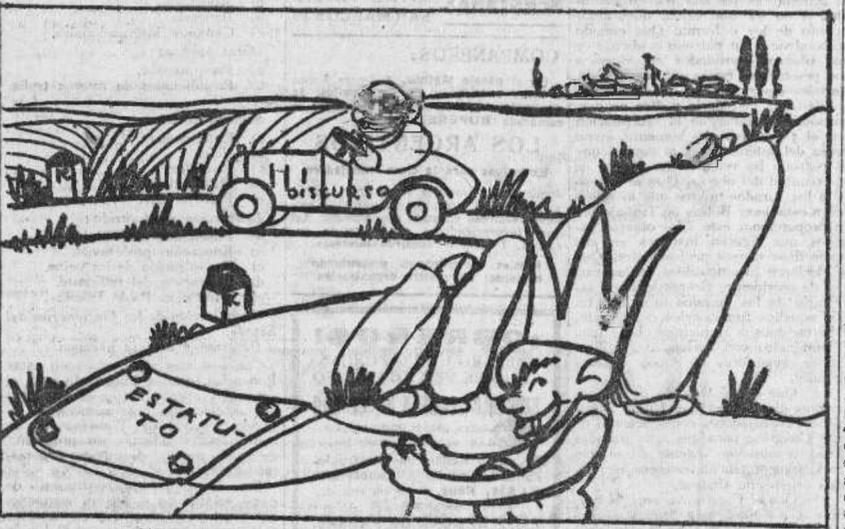
Sobre economía actual

Han sido ya designadas las personas que constituyen el Consejo ordenador de la Economía nacional. Comentando el propio ministro de Agricultura estas designaciones, decía que no importaba que algunos de ellos fuesen poco conocidos, pues lo que importa es su competencia en los asuntos que han de tratar y su capacidad de trabajo. Conformes. Lo malo es que algunos de los nuevos consejeros son sobradamente conocidos por pertenecer a un sinnúmero de organismos oficiales o a diversos Consejos de administración. Forzosamente lea ha de faltar esa capacidad de trabajo a que aludía el ministro. Y desde luego, la independencia necesaria, puesto que están interesados en diversas industrias. Si el criterio de estos consejeros a que nos referimos es el que ha de prevalecer, desde ahora podemos despedirnos de las ilusiones que pudimos hacernos ante el anuncio de la creación del nuevo organismo. No servirá para nada que valga la pena. Y lo lamentamos, porque pudo haber servido para mucho.

Recientemente se ha celebrado en Berlín una Conferencia económica mundial. Vale la pena de fijarse en sus conclusiones a que llegaron los representantes técnicos del régimen capitalista. Reconocen que el sistema marcha mal y atribuyen la causa del derrumbamiento actual a las concesiones que se han hecho imprudentemente. El capitalismo puro no debió admitir ni barreras arancelarias ni economías dirigidas, y, sobre todo, debió seguir considerando el trabajo como una mercancía más, cuyo precio siguiese las leyes de la oferta y la demanda y las demás circunstancias que regulan el valor de las materias primas. La única solución que proponen es volver al punto de partida, anulando todas las concesiones hechas, que hieren de muerte al sistema.

Parece absurdo a primera vista, y, sin embargo, tales conclusiones están cargadas de razón. El capitalismo no puede subsistir destruidos uno o varios de los pilares en que se sostiene. Desde el momento en que admite, a la fuerza, que al trabajo no es una mercancía, es imposible que perdure largo tiempo. Todo lo más logrará al tirando por la fuerza de la hierca.

Desde que empezó a reconocerse por todo el mundo que no nos encontramos ante una crisis pasajera, sino ante un problema mucho más hondo, hemos prestado especial atención a cuáles eran las soluciones que proponían los que, bastante despiertos para reconocer el hecho, no admiten forma alguna la socialización. Nada; no sale absolutamente nada en este sentido. Abundancia de estudios, algunos magníficos, para explicar cómo y por qué hemos llegado a la situación actual; pero ni el más leve acisbo de una solución. Se limitan a negar que el Socialismo pueda salvar



Visión anticipada del discurso de Azaña, por Arribas

JOSÉ MADINAVEITIA

MOVIMIENTO OBRERO

Los trabajadores y la Cooperación

Entre los múltiples procedimientos de lucha con que cuentan los trabajadores para conseguir sus reivindicaciones hay uno de gran importancia. Es la cooperación. Arma sin igual que los trabajadores españoles no se han dado cuenta de su importancia...

definitivo y nos preocupemos de la cooperación. Sólo así, preparándonos para el futuro, podremos decir que en un mañana no lejano estaremos en condiciones de asumir íntegramente, y con provecho de las clases productoras, la responsabilidad de la dirección del Estado.

El Censo profesional de confiteros y pasteleros

«El Ramillete», Sociedad de Confiteros, Pasteleros y Ensambladores, pone en conocimiento de los trabajadores de la profesión que, a partir del día 1 de junio próximo, queda abierta la inscripción en el Censo profesional, según acuerdo del Jurado mixto de la industria. Dicha inscripción habrá de hacerse en la Secretaría de esta entidad, sita en la Casa del Pueblo, todos los días, de diez de la mañana a una de la tarde y de siete de la tarde a nueve de la noche.

Es indispensable la presentación de dos fotografías para la hora de la inscripción. El plazo para la inscripción se cierra el día 31 de julio del corriente año. Pablo Alvaro, secretario; Julio Mateo, presidente.

Aniversario de la Sociedad de Repartidores de Pan.

Esta noche, a las ocho, se celebrará un acto fraternal en el restaurante Agudo, Almansa, 46, organizado por la Sociedad de Repartidores de Pan, para conmemorar el IX aniversario de su fundación y la inauguración de su bandera.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Tramoyistas. Se ruega a todos los afiliados al Grupo de Tramoyistas asistir a la reunión que se celebrará el día 29, a las diez de la mañana, en la Secretaría número 18 de la Casa del Pueblo. El de Artes Blancas. Este Grupo celebrará junta general el día 28, a las seis de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Reuniones y convocatorias

Sociedad de Obreros Albariños «El Trabajo». Convoca a las juntas generales que se han de celebrar el domingo, día 29, a las diez de la mañana, y el día 31, a las siete y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo (continuación de las anteriores).

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las tres y media de la tarde, Congreso de la Federación Nacional de Camareros. En el salón terraza, a las diez de la mañana, sesión inaugural del Congreso de Sindicatos Médicos; a las siete de la tarde, Pintores.

De la «Gaceta»

La «Gaceta» publica las siguientes órdenes: Presidencia.—Orden disponiendo se anuncie a concurso de antigüedad la provisión de las vacantes de porteros que existen en los Centros que figuran en la relación que se inserta.

Justicia.—Orden nombrando para la Secretaría del Juzgado de primera instancia e Instrucción de Coria a don Hipólito Suárez Fernández, secretario judicial de Villajoyosa.

Otra disponiendo sea amortizada la Secretaría que se indica del Juzgado de primera instancia e Instrucción de San Sebastián.

Otra concediendo a don Basilio Serra Andrés la excedencia del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia e Instrucción de Albaladejo.

Guerra.—Orden disponiendo que se entienda rectificada en el sentido que se indica, por lo que respecta a don Manuel Llué Martínez, teniente de la guardia civil, la relación de generales, jefes y oficiales de dicho Instituto, en reserva y retirados, que publicó la «Gaceta» de 17 de enero del año actual.

Otra, circular, autorizando a la Junta Central del Vestuario y Equipo para que celebre subasta general y única con objeto de adquirir prendas y efectos de vestuario y equipo que se indican.

Gobernación.—Orden prorrogando por diez días hábiles más el plazo marcado para el concurso anunciado para proveer las Inspecciones de Sanidad de Guipúzcoa y Lugo, Direcciones de Sanidad de los puertos de Castro-Urdiales, Demia, Ferrol, Ibiza y Mútrix, y Subdirección de Sanidad del puerto de Sevilla-Bonanza y sus rías.

Otra disponiendo que por la Dirección general de Sanidad se convoque a concurso-oposición para proveer la plaza de médico odontólogo del Sanatorio marítimo de Pedrosa.

Otra ídem id. id., para proveer las plazas de médico director y médico otorrinolaringólogo del Sanatorio de Torremolinos (Málaga).

Otra resolviendo la instancia que se indica de la Unión de Radiotelegrafistas españoles.

Otra aplazando hasta primero de julio próximo la puesta en vigor del artículo 14 del decreto de 16 de enero del año actual, que dispone que en primero de junio todas las escuelas de pilotaje funcionen con arreglo a los preceptos del mismo.

Instrucción pública.—Orden declarando: Chico! Qué elegante! Debes gustar un capitán al vestir.

No lo creas. Mi traje es un magnífico traje con dos pantalones, que me cuesta de 28 a 34 duros, y siempre voy vestido de nuevo. Pero te advierto que lo tiene hasta por 115 pesetas, y con de la fábrica de LUIS IZARD de Béjar (Salamanca).

¿Y qué tan te da esa ganancia? —El traje más popular de Madrid:

NOVALES Barquillo, 17 antiguo y 25 moderno

vido en el contrato que dicho pago se hiciera en pesetas, ha dictado sentencia condenando al pago de daños y perjuicios a la parte demandada, fundándose en lo establecido por la legislación actual austriaca en relación con el comercio de divisas extranjeras, y según el cual si la moneda extranjera en que estuviera pactado el abono de la mercancía no estuviera en circulación en Austria, debería hacerse efectivo dicho abono en divisas austríacas, al curso oficial del Banco Nacional Austriaco.

EN TRABAJO Sesión dedicada a la memoria de Albert Thomas.

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, en el salón Azcárate, de la Escuela Social de Madrid, tendrá efecto la sesión que está dedicada a la memoria de Albert Thomas, director que fué de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, y en la que tomarán parte los señores don Adolfo Posada, en representación de los delegados del Gobierno; el compañero Enrique Santiago, en nombre de la representación obrera; don Francisco Junoy, en el de la Patronal, y don Justo José Urquiza, en nombre de la Asociación de Graduados de la Escuela Social de Madrid.

La vesania de los extremistas

BADAJOS, 26.—En el pueblo de Valencia del Ventoso, unos 50 individuos salieron al campo provistos de hachas, destruyendo 600 olivos y dos mil cepas.

El Juzgado trabaja activamente, habiendo sido detenido un individuo, al que se ha encontrado una hacha metida que cuyos filos coinciden exactamente con algunos cortes. (Fébus.)

Un hombre muerto

BADAJOS, 26.—En un automóvil de la matrícula BA. 2.220 viajaba su dueño, el alcalde de Villalba de Charros, don Joaquín Canillas, con una pareja de la guardia civil.

Cuando se hallaba el coche a dos kilómetros de Santa Marta, el señor Canillas, que conducía el coche, sufrió un colapso en el instante en que pasaba por la carretera varias reses de ganado vacuno que llevaba un pastor. El automóvil arrolló al pastor, matándolo. Los ocupantes resultaron ilesos, a pesar de haberse estrellado el coche contra un árbol. (Fébus.)

Conflicto bancario conjurado

El Jurado mixto de Banca de Madrid nos comunica que, por feliz intervención suya, ha quedado resuelto el conflicto que se había iniciado en el Banco Internacional de Industria y Comercio, reanudándose la más cordial relación entre los empleados y la Empresa y quedando retirado, por tanto, el oficio de huelga que el Sindicato correspondiente había presentado.

Guerra de tarifas contra los productos norteamericanos

VALPARAISO, 26.—En represalia contra los perjuicios que causan a Chile las restricciones impuestas por los Estados Unidos a las industrias del cobre y metal, que el primer exportador en gran cantidad, se cree que Chile imprimirá en breve altas tarifas aduaneras a los productos de origen norteamericano.

La Ciencia gana terreno al mar

LA HAYA, 26.—Desde hace varios años viene construyéndose un dique que separe al gran lago Zuiderzee del mar del Norte. El dique, que está concluido, tiene más de dieciocho millas. Inmediatamente empezarán las obras de dragado y desecación del lago, que se dedicará al cultivo y enriquecerá notablemente la agricultura holandesa.

En Ginebra La Conferencia del Desarme

GINEBRA, 26.—La Comisión del Desarme aéreo se ha reunido para estudiar el grado de ofensividad de las aeronaves. Ha obtenido un voto de mayoría la tesis italiana de que ha de determinarse dicho grado el peso del aparato vacío, fuerza motriz y relación de ésta y la superficie de las alas.

La situación es crítica en Dantzig

VARSOVIA, 26.—La Secretaría del Partido Socialdemócrata de Dantzig ha publicado una nota en la cual hace observar que los recientes sucesos de Dantzig han provocado una situación análoga a la que existía antes de la Gran Guerra.

Esima el Partido que el número de los hitlerianos ha aumentado considerablemente en los últimos tiempos en las organizaciones militares de Dantzig, lo cual ha dado origen a los rumores de que Polonia se arma en Pomerania. Esto indica hasta qué punto se ha convertido Dantzig en el barril de pólvora que puede explotar fácilmente a Europa.

Añade la nota en una situación crítica y que ya es tiempo de poner fin al movimiento nacionalista. Si el Senado de la ciudad libre—termina—no tiene en cuenta las informaciones de Ginebra, el peligro aumentará cada día más. (Diana.)

Muley Hassan en Madrid

El jefe, acompañado de su séquito, visitó ayer por la mañana el Tribunal Supremo. Después se trasladó al Banco de España, recorriendo todas las dependencias de este establecimiento.

A las dos de la tarde, Muley Hassan observó al Gobierno con un banquete, al que asistieron todos los ministros, el subsecretario de la Presidencia, el de Guerra, el alto comisario de España en Marruecos, el director de Colonias y el secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra.

Hoy, en el rápido de Andalucía, marchará el jefe a Córdoba.

El juramento de fidelidad

Un proyecto de ley de De Valera

DUBLIN, 26.—El presidente del Estado, señor De Valera, ha presentado al Senado, y defendido en él, un proyecto de ley tendiente a la supresión del juramento de fidelidad a la corona.

Reyería en una casa de vecindad

Concepción Vázquez Cabán, de cuarenta y nueve años, que vive en Amparo, 6; Germán Rivera González, de treinta y ocho; José María Delgado, de treinta y dos; Encarnación Peñu, de treinta y seis, y Alfonso Martínez Martínez, de cuarenta, todos vecinos de la mencionada casa de la calle del Amparo, promovieron ayer tarde en los corredores de la misma un escandaloso agredimiento mutuo. Uno de ellos sacó una navaja y pinchó con ella a Encarnación, causando una herida en la región escapular, de pronóstico reservado. Todos los demás resultaron lesionados levemente.

Trotsky y la política alemana

BERLIN, 26.—El diario «Montag Morgen» publica unas declaraciones de Trotsky según las cuales si las principales organizaciones del proletariado alemán persisten en su actual política, es segura en plazo breve la victoria del fascismo.

Trotsky sostiene la opinión de que el partido comunista alemán debería proponer al Partido Socialista y a las Sociedades obreras una alianza común contra los fascistas. (Diana.)

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza del Cardenal Cisneros

Exámenes de ingreso. Los exámenes de ingreso tendrán efecto, para todos aquellos alumnos que hayan de sufrirlos también de asignaturas, en los días 30 y 31, ante los seis Tribunales constituidos para dicho fin, y se verificarán, a las ocho y media de la mañana y a las cuatro de la tarde, en las aulas que oportunamente se señalen para cada Tribunal, procurando anunciarse también con la debida anticipación los números de los resguardos correspondientes a los alumnos de cada uno de aquellos.

Oferta especial

Durante el presente mes, y como propaganda para la difusión del libro, remitimos contra reembolso de los libros, y libre de todo gasto, los libros que se indican, con el nombre de los autores correspondientes y precio actual de ellos:

Table with 2 columns: Title and Price (Ptas.). Includes 'En plena dictadura bolchevique', 'Artículos marxistas', 'El tiempo viejo', etc.

Depportes

El Castilla vence al Madrid.

En el campo de la calle de Torrijos se jugó ayer tarde un partido amistoso entre el Castilla y el Madrid para entrenamiento del primero, con vistas a su partido del domingo frente a la Ferroviaria, y para dar trabajo a algunos de los jugadores del once campeón, que en lo que va de temporada han jugado un par de veces.

El juego que realizaron unos y otros fue de pésima calidad; únicamente destacó la actuación del extremo derecho del Castilla, Vozmediano, que centró muchas veces, sin que sus compañeros acertasen en los remates.

Mayor dominio del Castilla en el primer tiempo, que transcurrió sin que ninguno de los equipos marcara tanto.

La segunda parte resultó algo más entretenida por el afán de los muchachos del Castilla en marcar, lo que consiguieron en una jugada iniciada por Vozmediano, cuyo centro le remató muy bien Moreno, obteniendo el único tanto del encuentro.

Asistió poco público. Los equipos se alinearon así: Castilla: Alfonso Martínez; Vaso, Mendoza; Jaro, Valle, Zulueta; Vozmediano, Moraleda, Efrán, Moreno, Jerón.

Madrid: Reig; Torregrosa, Barral; Ginés, Esparrú, Peña; Mendizábal, Moreno, Olivares, Hillario y Urretavizcaya.

En la segunda parte, Reig sustituyó a Morenito y Mendizábal a Esparrú.

Arbitró discretamente Morales. Beneficio de José María Peña. Para que organice su partido de beneficio y despedida, el Madrid ha jugado la fecha del 5 de junio al veterano jugador José María Peña.

Hasta el presente ha sido el profesional del fútbol blanco que más interés puso siempre destacando su comportamiento con el de alguno de los jugadores actuales, cuya apatía es manifiesta.

José María Peña, consciente de su obligación contraída al firmar su ficha de profesional, supo siempre cumplir con su deber. ¡Lástima que los años ajeen de los campos deportivos a tan excelente jugador!

Se pretende que juegue el Deportivo de la Coruña, si queda al margen para esa fecha en las luchas del campeonato de España. La afición madrileña debe llevar por completo el campo de Chamartín el día 5, para que el beneficio de Peña sea algo práctico.

Téngase en cuenta que todo se lo merece el entusiasta jugador que tanto interés puso siempre en cumplir la satisfacción de todos en su puesto de medio, que todavía está vacante en el Club blanco.

El Madrid podía tributar un buen homenaje a Peña, nombrándole entrenador y preparador de su once.

Por su conocimiento y autoridad, creemos sería un gran acierto para el campeón del Centro no despreciando de tan valioso elemento, cuando puede ser de gran utilidad para el Club.

Semifinales del campeonato amateur

La Federación Nacional ha fijado la fecha del domingo día 29 para que se jueguen los partidos semifinales del campeonato amateur, en un solo encuentro.

En dicho día jugarán en Madrid el Imperio y el Cieza, y en Erandio, el titular y el Glosvín de Vigo.

El encuentro de Madrid tendrá efecto en el campo de la carretera de Chamartín.

La promoción madrileña.

El domingo se jugará el primer partido de promoción entre el Castilla F. C., colista de la primera categoría, y la Agrupación Deportiva Ferroviaria, campeón del grupo preferente de segunda categoría.

El encuentro tendrá efecto, por la tarde, en el campo del Madrid, de la carretera de Chamartín, jugándose también el Imperio-Cieza del campeonato amateur, o sea que la afición madrileña podrá presenciar una sesión continua de gran interés.

CARNET DEL MILITANTE

Partido Socialista. Afiliados directos.

Han solicitado el ingreso como afiliados directos en el Partido Socialista los compañeros siguientes:

Sebastián Morales Jiménez y Blas Vianusa Borromeo, de San Carlos del Valle (Ciudad Real); Manuel García Rodríguez, de Carnota-Caldabarro (La Coruña); Columbian Segura Ugenta, Mario Calvo Arzú, Julián Uriel Beltrán y Jacinto Lostado Téllez, de Cortes (Navarra); Jacinto Monchano Díaz, de Alconchel (Badajoz); Joaquín Busquets Ribas, de Badajona (Barcelona); Antonio Oleaga Lozano, de Burela (Zaragoza); Manuel García Beiro, de Corredo (Pontevedra); Rafael Teruel Martínez, Juan Ruiz Díaz, Francisco Molina Cámara, Salvador Fornieles Fornieles y Francisco Aguilar Borrego, de Targuist (Marruecos); Moisés Fernández García, de Los Altos del Dobro (Burgos); Otilio Martín López, de Sonseca (Toledo); Pablo Escobar Díaz y Donato Manzanedo de Lucas, de Pantoja (Toledo); Emilio Salmerón Calleja, de Hazas de Soba (Santander); Esteban Zorrilla Robles, de Villora (Cuenca).

Si transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de esta nota no hubiere reclamación en contrario por parte de alguna Agrupación, se los considerará definitivamente ingresados.

Juventud Socialista Madrileña.

Se convocó a todos los afiliados para hoy, a las seis de la tarde, en la Secretaría 16 de la Casa del Pueblo, al objeto de proceder al reparto de unos manifiestos que han sido editados por una organización.

El Comité de esta entidad ha organizado una serie de excursiones para la temporada de verano, que comenzará el domingo día 5 de junio con un viaje a Aranjuez.

«La evolución sindical y política a través de la Historia».

Organizado por la Juventud Socialista del Puesto de Vallecas se celebrará mañana, a las nueve de la noche, en Pablo Iglesias, 7, una interesante charla de controversia, en la que el camarada Luis Gil disertará sobre el tema «La evolución sindical y política a través de la Historia».

En la plaza de Colón, a las siete en punto de la mañana.

La inscripción para los socios y amigos queda abierta hasta el viernes 27, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Bravo Murillo, 170.

Espectáculos

CARTELES

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30 y 10,30. Los Julianos. (Butaca, tres pesetas).

GALDÓN.—(Teatro Lírico Nacional.) Mañana, sábado, a las 10,15, inauguración de la temporada preliminar. La Dulzora (por Fidel Campaña, Pilar Pérez, Pablo Gorgé, Emilio Ghirardini, Jesús A. Gaviria, Anibal Vela, Euladio Cuevas y principales partes de la compañía).

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) Popular; 3 pesetas butaca. A las 6,30, Malvaloca. A las 10,30, La melódica del jazz-band.

LARA.—(Última semana de actuación.) 6,45. El nublado, 10,45. El rincón. (Butaca, tres pesetas).

RIALTO.—(Temporada lírica.) 6,30 y 10,30. Katuska, la mujer rusa (insuperable creación de Marcos Redondo) y Enrique de Serrano. Magnífica presentación.

TEATRO CINE IDEAL.—6,30, reposición del disparate cómico en tres actos La casa del señor cura (de Dienta y Paso hijo). A las 10,30 (el éxito del día), «Dispensa, Pericol» (de Angel Custodio y Luis Fernández García). Últimos días de temporada de comedia y sainete, para dar paso a la compañía lírica dirigida por el insigne nuestro Jacinto Guerrero.

COMICO.—6,30, 10,30. La mercería de la Dalia Roja (la mujer española ante el divorcio), de Pilar Millán Astray. Última semana.

FIENCARAL.—(Gran compañía lírica.) 6,30. El rey que rató, 10,30. Luisa Fernanda (éxito crecientemente).

LATINA.—(Compañía Ricardo Calvo.) 6,30 y 10,30. La tizona (propiedad). Sábado, Los intereses creados.

ESLAVA.—A las 10,30, debut de los espectáculos Sufrañas, con el estreno Las del Beri (fantasía lírica).

CERVANTES.—(Compañía de Hortensia Gelabert.) A las 6,45 y 10,30. La cura (éxito de risa).

MARAVILLAS.—(Revistas.) 6,30 y 10,30. ¿Cómo están las mujeres? (éxito delirante).

PAYON.—(Revistas Celia Gámez.) Penúltima semana. A las 6,30, Las Leandras, 10,30 (beneficio en honor de Alonso, Castillo y Román), Las Leandras, Marcos Redondo, Celia Gámez (tangos) y Marieno and Diamant.

ROMEA.—7 (cuatro pesetas butaca), ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45. La pipa de oro (triunfo único).

CIRCO PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Exitos de la gran compañía. Inauguración torneo de luchas grecorromanas. Cincurón de oro de Madrid. Importantes combates: Sterwinski-Dermut, Nicolás Dolme-Constant La Marín, Equatore-Rombosant.

CINE DE LA ÓPERA (antes Real Cinema). Teléfono 14836. 6,30 y 10,30. La ley del húrán.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 10901.) 6,30 y 10,30. Caravanas bílicas.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30. Mamá (por Catalina Bárcena).

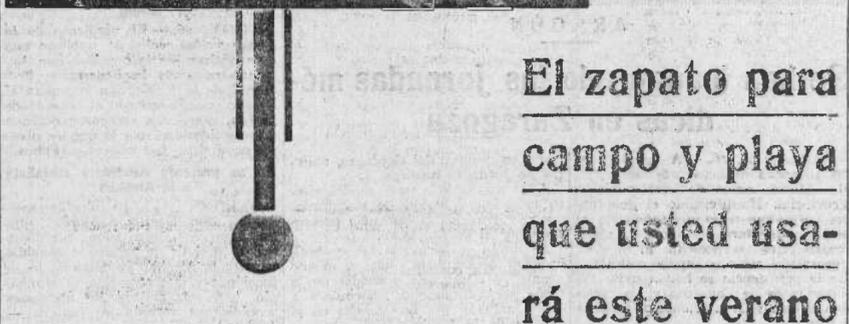
MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30. Ay, que me caiga! (por Honorio Lloyd).

ALKAZAR.—(Cine sonoro.) A las 5, 7 y 10,45. Éxito enorme de Whoppee (la revista del millón de dólares).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30 (última semana de espectáculo). De pura raza (Billy West). Precios populares.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI). Teléfono 16666. —A las 4 tarde (especial). Primero (a remontar). Figuer y Echániz (1.) contra M. I. Zabaleta. Segundo (a remontar). Mugeta y Errozabal contra Mugica y Vega.

CLISA



El zapato para campo y playa que usted usará este verano

VENTA EXCLUSIVA EN CALZADOS LA IMPERIAL

Puerta del Sol, 8 — Puerta del Sol, 13 — Plaza del Progreso — Glorieta de Bilbao — Plaza de Santa Ana — Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía)

